

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES

SEPTIEMBRE 2020
NÚMERO 366

torre

■ es
■ eres
■ somos
magazine

#Vuelta al cole y a las actividades municipales #Campaña municipal para el control de la procesionaria del pino #Ponte las pilas por el medio ambiente #Plaza Central: la apuesta de Torrelorones por el e-commerce de proximidad #VII Feria de Ocio, Viajes y Gastronomía #Radar COVID #Los ciudadanos silenciosos. Asociación Torrefelina #Programación cultural

QUE NADA
NOS BORRE
LA SONRISA



la vuelta al cole





VIERNES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, 20:00 h

TEATRO BULEVAR, Precio: 12 €

La vida vuelve a los escenarios

“LOS NUEVOS ABRAZOS”

Clara Sanchis y Pedro Casablanc

dan voz a textos escritos en estado de alarma

-y de gracia- por:

Joana Bonet · Daniela Féjerman

Leila Guerriero · Juan Mayorga

Juan José Millás · Aroa Moreno

Clara Sanchis · Antonio Sansano

David Trueba · Manuel Vilas

Piano y percusión, Carlos González

La sombra de la COVID-19 es alargada y afecta a todos los ámbitos en los que nos relacionamos. También impregna este número de la revista y a la información que incluimos, principalmente la relacionada con la vuelta al colegio y las actividades municipales para este curso, ya que es cambiante de acuerdo con la situación y las normas que se van estableciendo.

Al medio ambiente le dedicamos un buen número de páginas para recordar la campaña municipal para el control de la procesionaria del pino, campañas que anualmente evitan el problema que esta plaga genera. Igualmente, desde el Centro de Acogida Animal nos dan las recomendaciones muy útiles para qué hacer si nuestras mascotas se pierden. Finalmente, incluimos un artículo sobre la importancia de reciclar las pilas, indicamos las ubicaciones de los diez nuevos contenedores de pilas y recordamos las calles en los que se encuentran los MUPIS que contienen recipientes de pilas.

Plaza Central es una propuesta del Ayuntamiento para apoyar el comercio de proximidad. En los próximos meses se pondrá en marcha un *Marketplace online*, se trata de una plataforma abierta de comercio electrónico en la que cualquier empresario de Torrelodones podrá tener su espacio. El objetivo es modernizar las empresas locales, incrementar su productividad y hacerlas más eficientes. Recogemos una amplia información sobre el proyecto en este número.

Igualmente, informamos de las dos convocatorias urbanas que se realizarán en los próximos días; la VII Feria de Ocio, Viajes y Gastronomía, organizada por la Concejalía de Desarrollo Local, para fomentar las empresas locales y La Semana de la Movilidad por una movilidad sin emisiones, organizada por la Concejalía de Urbanismo. Ambas citas se realizarán con control de acceso y normas de seguridad.

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 366 septiembre 2020

Alcalde Presidente:
Alfredo García-Plata

**Concejal de los Medios de
Comunicación Municipales:**
Jesús Moreno

**Comité Municipal de los Medios de
Comunicación**

Jesús Moreno, *presidente*
Óscar Fernández, *vicepresidente y
representante del Grupo Municipal PP*
Arcadio Velasco, *representante
del Grupo Municipal Vecinos por
Torrelodones*
Gonzalo Martín, *representante del
Grupo Municipal VOX*
Gerardo de Pascual, *representante
del Grupo Municipal Ciudadanos*
Víctor A. Ibáñez, *representante del
Grupo Municipal PSOE*

Dirección:

Paloma Bejarano
direccion.revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
Cristina Reina
revista@ayto-torrelodones.org
Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdisenio@ayto-torrelodones.org
Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Diseño:

Idea Hotel.
www.ideahotel.es
info@ideahotel.es

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 9.400 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
Teléfono: 635 409 901

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
www.torrelodones.es/comunicacion/revista

su- ma- rio

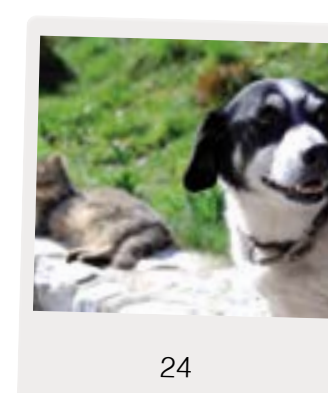
- 05** Vuelta al cole y actividades municipales
- 20** ¿Medición del gas radón? Ahora es el momento.
- 22** Campaña municipal para el control de la procesionaria del pino
- 24** Qué hacer si tu mascota se ha perdido
- 26** Ponte las pilas por el medio ambiente
- 28** Historia de Torrelodones
- 30** La tierra en tiempos de cambios. El rincón de la huerta
- 31** Un otoño diferente a todos. HM Torrelodones
- 33** Plaza Central: la apuesta de Torrelodones por el e-commerce de proximidad
- 39** VII Edición Feria de Ocio Viajes y Gastronomía
- 40** Radar COVI ¿qué es y cómo funciona?
- 42** Valientes Veteranos: Carpintería – Ebanistería Manuel Trinidad
- 44** Valientes Emprendedores: Croquetummm
- 46** Los ciudadanos silenciosos. Asociación Torrefelina
- 50** Noticias
- 63** Tercera Edición de Torerepoético. Poesía en el teatro
- 64** Resumen de la programación de cultura
- 68** Agenda cultural y deportiva no municipal/Avance actividades desarrollo local
- 70** Grupos políticos
- 80.** Pasatiempo/Mercadillo



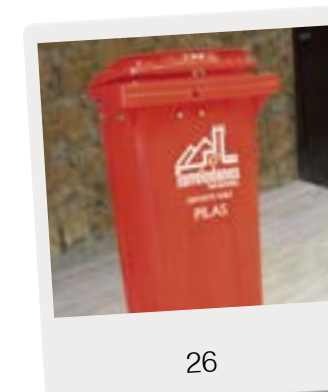
5



13



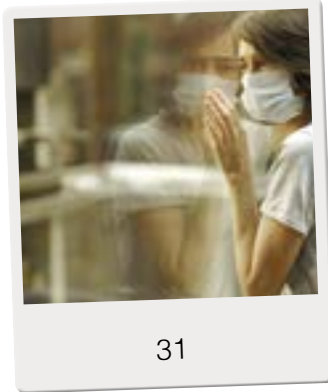
24



26



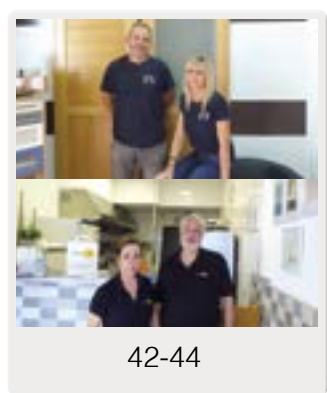
30



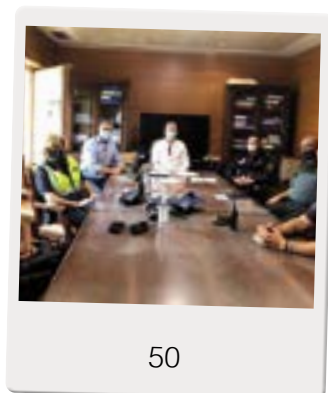
31



40



42-44



50

VEN ANDANDO AL COLE ACOMPANADO DE MONITORES



todo sobre la vuelta al cole.



Educación



Todos (administraciones, personal docente, padres y alumnos) nos hemos estado preparando para una “vuelta al cole” que este año se presenta repleta de incertidumbres.

De hecho, la Comunidad de Madrid ha establecido el protocolo que está rigiendo este regreso a las aulas casi seis meses después de aquel 10 de marzo en el que los estudiantes tuvieron clases presenciales por última vez.

La Comunidad de Madrid hizo público el 25 de agosto cuál de los cuatro escenarios anunciados en el mes de junio para el regreso a las aulas era el más adecuado a la vista de la evolución de la pandemia.

Finalmente, los centros educativos de la Comunidad de Madrid están comenzando en el Escenario II, recogido en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de 9 de julio de 2020.

Así se ha planteado este comienzo escalonado del curso:

- 4 de septiembre: primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años). Clases presenciales.
- 8 de septiembre: segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años), 1º, 2º y 3º de Primaria, Enseñanzas Artísticas de Música de estos cursos, y Educación Especial. Clases presenciales.
- 9 de septiembre: 3º y 4º de la ESO, Enseñanzas Artísticas de Música de estos cursos, 1º y 2º de Bachillerato. Clases semipresenciales.
- 14 de septiembre: estudiantes de Educación de Adultos. Clases semipresenciales.
- 17 de septiembre: 4º, 5º y 6º de Primaria y Enseñanzas Artísticas de Música de estos cursos. Clases presenciales.
- 18 de septiembre: 1º y 2º de la ESO clases presenciales, Enseñanzas Artísticas de Música de estos cursos, estudiantes de FP Básica y Grado Medio, y 2º de Grado Superior con clases semipresenciales.

ca de estos cursos, estudiantes de FP Básica y Grado Medio, y 2º de Grado Superior con clases semipresenciales.

- 24 de septiembre: Escuelas Oficiales de Idiomas.
- 28 de septiembre: estudiantes de FP Superior. Clases semipresenciales.

Medidas de seguridad e higiene

En cuanto a las medidas de seguridad e higiene establecidas por la Comunidad de Madrid en su protocolo, estas son:

- Creación del coordinador COVID-19 por centro. Se les suministrará EPIS para tratar con casos sospechosos y posibles.
- Pruebas de test de anticuerpos a todos los docentes y personal de apoyo de la educación pública y concertada al inicio del curso escolar.
- Estudio serológico, denominado SeroCOL, con el que se realizarán 42.500 test a 13.000 estudiantes y 1.500 profesores en tres momentos temporales diferentes (septiembre y diciembre de 2020 y marzo de 2021).
- Pruebas PCR a los alumnos y profesores de los centros de Educación Especial, tanto al inicio del curso como a lo largo de éste, de forma periódica.
- Los centros educativos dispondrán de termómetros rápidos para que puedan tomar la temperatura de sus alumnos.
- Mascarilla obligatoria en el centro educativo para los alumnos a partir de 6 años en el centro educativo, incluida en las clases. Cuando la pandemia evolucione de una manera favorable, este límite de edad se elevará a los mayores de 11 años.
- Se suministrarán 650.000 litros de gel hidroalcohólico y 9.500.000 mascarillas entre alumnos y profesores.

- Se recomienda que las personas mayores no acompañen a los alumnos a los centros.

¿Clases presenciales, online o mixtas?



Inicialmente se ha establecido que las clases sean 100% presenciales para los siguientes ciclos:

- Primer ciclo de Educación Infantil
- Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria
- Educación Especial

Por su parte, para los alumnos de 3º, 4º de la ESO, Bachillerato, FP y Educación para Adultos, la educación será semipresencial, pero se deberá garantizar la asistencia al centro de los alumnos entre un tercio y la mitad del horario semanal: los estudiantes podrán acudir días alternos a clase o establecer franjas horarias de cuatro horas cada día.

En cualquier caso, la normativa de funcionamiento adaptado a la situación actual de pandemia se ajustará a lo que marquen las autoridades competentes, en concreto la Comunidad de Madrid es quien tiene delegadas las competencias de educación. De esta forma, las autoridades sanitarias podrán determinar la modificación a otro escenario en toda la región o en determinados municipios o centros dependiendo de la evolución epidemiológica.

Con estas fichas ha comunicado la Comunidad de Madrid las características de cada ciclo en esta Vuelta al Cole:

Vuelta segura a las aulas

- 1º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS) -

Inicio de las clases: 4 de septiembre.

- Clases presenciales.
- Los padres podrán acompañar a sus hijos con mascarilla.
- Toma de temperatura a los alumnos y a los padres que entren en el interior de los centros.
- No se debe usar juguetes que por su reducido tamaño o dificultad de desinfección puedan suponer un riesgo.
- Pruebas periódicas a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves.

- Entradas y salidas escalonadas.
- Se mantiene el servicio de comedor.
- Contratación de cerca de 11.000 educadores, maestros y profesores.
- 70.000 ordenadores para docentes, centros y alumnos.
- Se distribuye 650.000 litros de geles hidroalcohólicos.
- Suministro de 9.500.000 mascarillas.

#MadridSeguraALasAulasCM

Vuelta segura a las aulas

- 2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL (3-6 AÑOS) -

Inicio de las clases: 8 de septiembre.

- Clases presenciales.
- Toma de temperatura a los alumnos.
- Grupos estables de convivencia con máximo de 20 alumnos.
- Reorganización de los espacios (posibilidad de compartir).
- No se debe usar juguetes que por su reducido tamaño o dificultad de desinfección puedan suponer un riesgo.
- Pruebas periódicas a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves.

- Entradas y salidas escalonadas.
- Se mantiene el servicio de comedor.
- Se garantiza que los alumnos se laven la comida a casa.
- Contratación de cerca de 11.000 educadores, maestros y profesores.
- 70.000 ordenadores para docentes, centros y alumnos.
- Se daña a los centros de 6.100 cámaras de grabación.
- Se distribuye 650.000 litros de geles hidroalcohólicos.
- Suministro de 9.500.000 mascarillas.

#MadridSeguraALasAulasCM

Vuelta segura a las aulas

- EDUCACIÓN PRIMARIA -

Inicio de las clases: 8 de septiembre para 1º, 2º y 3º.
17 de septiembre para 4º, 5º y 6º.

- Clases presenciales.
- Toma de temperatura a los alumnos.
- Grupos estables de convivencia con máximo de 20 alumnos o distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Reorganización de los espacios (posibilidad de compartir).
- Uso obligatorio de mascarillas o paño de 6 años.
- Pruebas periódicas a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves.

- Entradas y salidas escalonadas.
- Se mantiene el servicio de comedor.
- Se garantiza que los alumnos se laven la comida a casa.
- Contratación de cerca de 11.000 educadores, maestros y profesores.
- 70.000 ordenadores para docentes, centros y alumnos.
- Se daña a los centros de 6.100 cámaras de grabación.
- Se distribuye 650.000 litros de geles hidroalcohólicos.
- Suministro de 9.500.000 mascarillas.

#MadridSeguraALasAulasCM

Vuelta segura a las aulas

- EDUCACIÓN ESPECIAL -

Inicio de las clases: 8 de septiembre.

- Los padres deciden, siguiendo criterio médico, la asistencia de sus hijos al centro.
- Clases presenciales.
- Creación de grupos de convivencia de máximo 8 alumnos.
- Pruebas PCR a todos los alumnos y profesores al inicio de curso.
- Test periódicos de anticuerpos.
- Suministro de termómetros a los centros para controlar la temperatura.
- Protocolo de detección y seguimiento de casos COVID-19.

- Entradas y salidas escalonadas.
- Se mantiene el servicio de comedor.
- Contratación de cerca de 11.000 educadores, maestros y profesores.
- 70.000 ordenadores para docentes, centros y alumnos.
- Se distribuye 650.000 litros de geles hidroalcohólicos.
- Suministro de 9.500.000 mascarillas.

#MadridSeguraALasAulasCM

Vuelta segura a las aulas

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

- Inicio de las clases:** 9 de septiembre para 1ª y 4ª; 10 de septiembre para 1ª y 2ª.
- Clases presenciales para 1ª y 2ª:**
 - Definida la seguridad de 1,5 metros y grupos estables de convivencia de 20 alumnos máximo.
- Clases semipresenciales para 3ª y 4ª:**
 - Se garantiza presencialidad entre un tercio y la mitad del horario semanal. Los centros podrán optar entre días alternos o franjas horarias de 4 horas diarias.
- Toma de temperatura a los alumnos:**
- Reorganización de los espacios en 1ª y 2ª (postizas de evaporación):**
- Uso obligatorio de mascarillas:**
- Pruebas periódicas a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves:**

Entradas y salidas mejoradas:
 Contratación de cerca de 11.000 educadores, maestros y profesores.
 70.000 ordenadores para docentes, centros y alumnos.
 Se dota a los centros de 6.100 cámaras de grabación.
 Se distribuyen 650.000 litros de gel hidroalcohólico.
 Suministro de 9.500.000 mascarillas.

#VUELTASEGURAALASAUAS21

Vuelta segura a las aulas

BACHILLERATO

- Inicio de las clases:** 9 de septiembre.
- Clases semipresenciales:**
 - Se garantiza presencialidad entre un tercio y la mitad del horario semanal.
 - Los centros podrán optar entre días alternos o franjas horarias de 4 horas diarias.
- Toma de temperatura a los alumnos:**
- Uso obligatorio de mascarillas:**
- Pruebas periódicas a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves:**

Entradas y salidas mejoradas:
 Contratación de cerca de 11.000 educadores, maestros y profesores.
 70.000 ordenadores para docentes, centros y alumnos.
 Se dota a los centros de 6.100 cámaras de grabación.
 Se distribuyen 650.000 litros de gel hidroalcohólico.
 Suministro de 9.500.000 mascarillas.

#VUELTASEGURAALASAUAS21

Vuelta segura a las aulas

FORMACIÓN PROFESIONAL (FP)

- Inicio de las clases:** 16 de septiembre para FP Básica y grado Medio; 20 de septiembre para FP Superior.
- Clases semipresenciales:**
 - Se garantiza presencialidad entre un tercio y la mitad del horario semanal.
 - Los centros podrán optar entre días alternos o franjas horarias de 4 horas diarias.
- Toma de temperatura a los alumnos:**
- Uso obligatorio de mascarillas:**
- Pruebas periódicas a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves:**

Entradas y salidas mejoradas:
 Contratación de cerca de 11.000 educadores, maestros y profesores.
 70.000 ordenadores para docentes, centros y alumnos.
 Se dota a los centros de 6.100 cámaras de grabación.
 Se distribuyen 650.000 litros de gel hidroalcohólico.
 Suministro de 9.500.000 mascarillas.

#VUELTASEGURAALASAUAS21

Coordinación desde el Ayuntamiento

El pasado 3 de septiembre el Ayuntamiento de Torrelodones convocó un encuentro entre el Centro de Salud y todos los centros educativos del municipio. El objetivo del encuentro era compartir información sobre la situación epidemiológica y los protocolos de actuación en el ámbito educativo, de forma que tanto colegios como padres sepan cómo actuar ante cualquier niño que presente síntomas compatibles con COVID.

Asimismo, se trataba de crear líneas de comunicación entre los colegios y el Centro de Salud.

A la reunión se convocó a directores, presidentes de AMPAS y coordinadores COVID de los diferentes centros escolares: Escuela Infantil Las Ardillas, escuelas infantiles privadas, colegios tanto públicos como concertados y privados e Instituto Diego Velázquez.

Además de esta reunión, en la primera semana de septiembre, representantes de la Concejalía de Educación participaron en los Consejos Escolares de los Centros educativos públicos para conocer de primera mano los protocolos

de contingencia y recoger aquellas necesidades en las que el Ayuntamiento puede colaborar.

Obras en colegios



Dentro de su competencia en el mantenimiento y conservación de los edificios de los colegios públicos (Los Ángeles, El Encinar, Lourdes y Las Ardillas), el Ayuntamiento ha duplicado los recursos destinados a la limpieza y desinfección de los mismos, y a lo largo de este verano se han invertido cerca de 135.000 euros en sus obras de reforma.

Estas son algunas de las obras acometidas durante este verano y que tendrán continuidad con nuevas intervenciones en los próximos meses:

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOURDES:

- 1.- Obras de mejora del aseo destinado al uso del personal de cocina con el fin de que se adapte a la normativa de sanidad.
- 2.- Mejora del espacio existente para uso de enfermería.
- 3.- Mejora de los acabados de los revestimientos de la cocina, con la reposición de baldosas, azulejos y placas de falso techo.
- 4.- Mejora de la funcionalidad y las instalaciones del aula de informática, hasta la fecha distribuida como laboratorio. Reubicando los puestos de trabajo informáticos existentes.
- 5.- Mejoras en los patios de juegos. Repintado las líneas de las pistas de deporte y juego.
- 6.- Sustitución 24 ventanas por otras practicables para la mejora tanto de la limpieza como del confort.

CEIP LOS ANGELES

- 1.- Redistribución de la cocina, ampliándola y creando nuevo aseo-vestuario y un nuevo almacén que mejore el funcionamiento actual de la cocina.
- 2.- Instalación de nuevo suelo del salón de actos o sala de usos múltiples.
- 3.- Reparación de paredes y pintura de espacios tanto en el aula de uso múltiples como techo del comedor de infantil.
- 4.- Sustitución de 17 ventanas antiguas por otras nuevas más eficientes tanto al confort térmico como al aislamiento acústico.

- 5.- Pintura con color de los pasillos de planta primera y segunda de Infantil, así como las barandillas y los pasamanos y la pista deportiva de vóley.
- 6.- Instalación de una barandilla con pasamanos en la escalera de acceso a Infantil.
- 7.- Pintura y acondicionamiento de patios.

CEIPSO EL ENCINAR

- 1.- Reparación de solados de los patios exteriores.
- 2.- Reparación y sustitución de persianas por otras de tamaño más manejables.
- 3.- Mejora de las canalizaciones de instalaciones entre los edificios para la futura instalación de una red de datos.
- 4.- Mejora en la instalación de los aseos del área de infantil mediante la instalación de aparatos sanitarios y accesorios para niños con movilidad reducida.

Ofrecimiento de colaboración a la Comunidad de Madrid

La Concejalía de Educación de Torreldones ha reiterado a la Comunidad de Madrid (como viene haciendo desde el pasado mes de mayo) el ofrecimiento de colaboración para la cesión de espacios municipales, así como otras fórmulas de colaboración que se requieran.

De este modo, ya ha puesto a disposición de los centros educativos zonas de esparcimiento que permitan el distanciamiento de los alumnos en momentos de recreo o zonas de almacenaje para material y mobiliario no utilizado tras los ajustes de distanciamiento y ratios en las aulas.

Esta colaboración ya ha tenido un primer ejemplo en la realización por parte de la Comunidad de Madrid de pruebas serológicas al profesorado de la zona oeste de la región, que se está realizando en nuestro municipio y para el que el Ayuntamiento de Torreldones ha movilizado en menos de 24 horas un amplio dispositivo de Policía y Protección Civil, así como señalización, carpas para sombra, etc.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Torreldones ha realizado test al profesorado de la Escuela Infantil Las Ardillas, así como al personal municipal de los colegios públicos (conserjería y psicólogas).

les, que podrían verse modificadas en base a la demanda, y que son:

- Urbanización Las Rozuelas – C/ Real – CEIP-SO El Encinar y Colegio San Ignacio de Loyola (salida Avda. de la Rozuelas esquina Cordel de Hoyo a las 8:30)
- C/ Flor de Lis – Colegios Peñalar y Los Ángeles (salida aparcamiento Flor de Lis 8:30)
- C.C. Espacio – CEIPSO El Encinar (salida centro comercial 8:30)
- C/ J. R. Jiménez – Colegios Los Ángeles y Peñalar (salida C/ J.R. Jimenez, del jardín frente a notaría a las 8:20 y del aparcamiento biblioteca, C/ Real 8:30)
- C/ Real – Colegios Encinar y San Ignacio de Loyola (salida aparcamiento biblioteca 8:30)
- Avda. Dehesa- Colegios Los Ángeles y Peñalar (salida esquina c/ Mar Rojo con Avda. de la Dehesa 8:30)

El Transporte escolar municipal continúa con una ruta que recorrerá el pueblo y la Colonia para llevar a los menores a los colegios.

Servicio Pedibus



Uno de los objetivos marcados por el Ayuntamiento de Torreldones es promover y extender el uso del Servicio de Pedibus para que los alumnos vayan andando al colegio acompañados de monitores.

Como novedad para este nuevo curso se ha producido un cambio en la empresa que proporciona la herramienta de gestión del servicio. La nueva empresa ha adquirido la aplicación, tiene una herramienta que se llama Traceus: <https://www.traceus.es/>

Durante el curso escolar 2020-21 continúa el servicio de Pedibus, con las seis rutas actua-



Y más



Las Actividades extraescolares, que organiza la Concejalía de Educación en los tres colegios públicos, se mantienen inicialmente como en cursos anteriores, exigiendo a las empresas que las realizan el cumplimiento de la normativa y protocolo que se establezcan.

Hasta el 21 de septiembre está abierto el plazo para que las familias soliciten plaza en las actividades extraescolares que darán comienzo el 1 de octubre. La oferta de actividades de cada uno de los centros está disponible en la página web del Ayuntamiento: <http://www.torrelodones.es/educacion/servicios/actividades-extraescolares>

La Escuela Municipal de Idiomas reinicia el curso con una novedad importante, la creación de grupos para alumnos de 6 años (nacidos antes del 31/12/2014).

Se puede consultar en la página web del Ayuntamiento los listados de los alumnos asignados a sus grupos para las clases de las tardes (los listados y horarios de las clases de francés e inglés en turno de mañana se publicarán en septiembre).

<https://www.torrelodones.es/educacion/escuela-municipal-de-idiomas>

Para una mayor información de los diferentes servicios contactar con la Concejalía de Educación en el edificio de Torreforum (Avda. Torrelodones, 8), teléfono 91 859 56 35

A mediados del mes de septiembre dará comienzo un nuevo Curso "Operaciones básicas de Restaurante y bar" Certificado Profesional nivel 2. Curso subvencionado por la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad y cofinanciado con fondos procedentes del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil.

Anualmente se realizan una media de tres cursos, dando una salida profesional a un número importante de jóvenes.

El curso es gratuito y está dirigido a jóvenes de entre 16 y 30 años que estén inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil.

Duración: 210 horas lectivas + 80 horas de prácticas no laborales en empresas del ramo.

Estos certificados son títulos oficiales expedidos por el Servicio Estatal de Empleo (SEPE) que acreditan que la persona que los posee tiene la formación adecuada para realizar un determinado trabajo.

Certifican, por tanto, competencias profesionales en el mundo laboral igual que la FP lo hace en el ámbito educativo.

Los puestos de trabajo a los que se puede acceder con esta titulación son:

- Ayudante de camarero.
- Ayudante de bar.
- Auxiliar de colectividades.
- Empleado de pequeño establecimiento de restauración.

El horario de las clases será de lunes a viernes de en horario de mañana y se impartirá en el edificio Torreforum (Avda. de Torrelodones, 8).

Deportes Curso 2020-2021

Para este curso 2020/21 se van a mantener las mismas actividades del curso pasado, salvo el yoga de la mañana que se deja de impartir por la jubilación de la profesora.

En principio se ha realizado una renovación de todos los alumnos con la opción de darse de baja, si no les interesaba seguir. Una vez que finalice este proceso, se evaluará el número de alumnos de cada uno de los grupos y se les asignará la instalación según el aforo de cada sala o espacio. Algunas se podrán mantener en el mismo espacio del curso pasado, pero otras habrá que trasladarlas a salas más grandes para poder mantener la distancia de seguridad, o también se desdoblarán algunos grupos en los que no podamos hacer un cambio de sala.

Desde el día 10 de septiembre se podrán hacer solicitudes de matrícula por correo electrónico, las vacantes se publicarán en la página web, y se irán asignando por riguroso orden de entrada de las solicitudes, la normativa completa se publicará en la página Web.

El nuevo curso comenzará el 16 de septiembre.

Actividades Invierno

Adultos

Actividad física adaptada. Crossfit Educación física para mayores. Educación física y tonificación para mayores. Fit-body aeróbico. Fit-body funcional. Fitness aeróbico deportivo. Goflo. Pilates. Spinning. Tenis. T.R.X. Tonificación y t.r.x. Voleibol. Clases complementarias de los viernes

Niños

Atletismo Baloncesto. Baile activo infantil. Psicomotricidad e iniciación deportiva. Prefútbol-Sala. Fútbol-Sala. Gimnasia rítmica. Tenis. Prevoleibol. Voleibol

*Todas las actividades tienen descuentos especiales para personas jubiladas, pensionistas, personas con discapacidad, voluntarios, deportistas con carné de apoyo al Deporte en Torrelodones, empadronados en Torrelodones y familias numerosas.

Instalaciones deportivas

Están abiertas todas las instalaciones del polideportivo, si bien no se pueden reservar ni campo de fútbol ni los pabellones para jugar partidos, solo pistas de tenis, frontones, pádel y squash, y la sala de musculación se puede usar con cita previa y aforo limitado.

Piscina cubierta

Abierta la instalación para nado libre en horario de lunes a sábado de 10:30 a 14:30 h. y de 16:00 a 20:00 h. y el domingo de 10:30 a 14:30 h.

El horario de atención al público abre 15 minutos antes y cierra 30 minutos antes de ese horario.

La actividad dirigida está previsto que empiece el 1 de octubre en vez de empezar el 16 de septiembre como suele empezar habitualmente.

El aforo máximo va a ser de 52 personas en la piscina de nadadores y de 12 en la piscina de enseñanza, 4 personas máximo en el vestíbulo, no se pueden utilizar secadores, no se guardarán objetos perdidos, las duchas se limitarán, diferente sentido de entrada y salida...

Más Información:

Plaza de José María Unceta, 4 y 6.
Teléfonos: 91 859 20 17 - 91 859 24 87
www.torrelodones.es

Cultura

La Escuela Municipal de Música y Danza EM-MYD impartirá en este curso 2020-21 su oferta formativa con las normas de seguridad establecidas.

Disciplina de Música

- Especialidades Instrumentales (Clases individuales): Bajo eléctrico. Batería. Cajón flamenco. Clarinete. Flauta de pico. Guitarra clásica. Guitarra eléctrica. Percusión. Piano. Piano Moderno. Teclados. Violín. Violoncello.
- Talleres: Bombardino. Canto. Flauta travesera. Saxofón. Trombón. Trompa. Trompeta. Tuba
- Clases colectivas: Música y Movimiento (3 a 5 años). Iniciación a la Música (6 años). Lenguaje Musical (a partir de 7 años). Lenguaje Musical Adolescentes. Lenguaje Musical Adultos. Cultura Musical. Expresión y Creatividad. Armonía e Improvisación. Iniciación a la Composición. Acceso al Conservatorio.
- Agrupaciones y conjuntos instrumentales: Agrupación de Guitarras. Agrupación de Música Antigua. Banda Sinfónica. Big band. Combos (Jazz, Pop y Rock). Grupo de Clarinetes. Grupos de Música de Cámara. Orquesta de Cámara. Orquesta Infantil. Orquesta Joven. PercuMúsicos. PercuPeques. PercuTorre
- Talleres externos: Conjunto de Flautas traveseras. Grupo de Metales. Grupo de Saxofones.

Disciplina de Danza

Danza y Movimiento (de 3 a 5 años). Iniciación la Danza (6 años). Predanza de diferentes disciplinas (de 7 a 9 años). Danza Clásica y Danza Contemporánea en todos los niveles. Danza Española y Danza Flamenca en todos niveles. Puntas. Sevillanas adultos. Danza Clásica, Danza Flamenca y Danza Contemporánea adultos. Castañuelas adultos. Pilates

Información: Avenida Rosario Manzanque, 1. Teléfono: 91 859 06 46. www.torrelodones.es

Se impartirán, igualmente, los talleres municipales de: Restauración. Dibujo artístico. Curso especial de castañuela y Curso especial de batucada.

El resto de talleres culturales por el momento no se impartirán a la espera de la evaluación de los espacios y el aforo. Se informará una vez se reanuden

Nuevos horarios bibliotecas municipales

- Biblioteca José de Vicente Muñoz: lunes a viernes de 8:00 a 21:00 h. Entrada por el Jardín Museo Juan Moral.
- Biblioteca Casa de Cultura: lunes a viernes de 11:00 a 14:00 h. y de 16:30 a 20:00 h.

Estudio en sala (con aforo limitado):

- Biblioteca José de Vicente Muñoz: dos turnos de uso de los puestos: de 8:30 a 14:30 h. y de 15:00 a 21:00 h.

Se puede reservar un puesto para ese mismo día de 8:00 a 8:30 h. para el turno de mañana y de 14:30 a 15:00 h. para el turno de tarde, de manera presencial o telefónica 918 594 888.

- Biblioteca Casa de Cultura: ocupación de los puestos por orden de llegada hasta completar el aforo.

Préstamo de peticiones previas: consulta su disponibilidad en el catálogo en línea. Puedes hacer las solicitudes de préstamos por teléfono o e-mail:

Biblioteca José de Vicente Muñoz: 91 859 48 88 / biblioteca.aux@ayto-torrelodones.org

Biblioteca Casa de Cultura: 91 854 91 76 / biblioteca.colonia@ayto-torrelodones.org

De momento no es posible el acceso libre a las estanterías ni el uso de los ordenadores de las bibliotecas. Los menores de 14 años deberán acudir acompañados de un adulto.

Talleres de Mayores e Intergeneracionales curso 2020/2021

Actualmente estamos trabajando para retomar, a partir del mes de octubre, los talleres de mayores e intergeneracionales, siempre que la situación sanitaria y las disposiciones autonómicas lo permitan.

Como ya os informamos al principio del verano, debido a la situación excepcional derivada de la crisis sanitaria producida por la COVID-19, se decidió mantener, para el próximo curso, la inscripción de las personas que estaban participando en los diferentes grupos en el mes de marzo y confirmaron su deseo de continuar en los talleres en el plazo habilitado para ello (hasta el 11 de julio).

Atendiendo a las recomendaciones y las medidas preventivas que deben ponerse en marcha para garantizar una vuelta segura a las actividades, en algunos casos será necesario incrementar grupos y realizar ajustes de ubicación y horario. Por ello, a lo largo del mes de septiembre confirmaremos a las



personas inscritas los detalles de sus actividades.

Desde el 4 de septiembre se pueden solicitar nuevas plazas o cambios en las inscripciones, siempre condicionados a la disponibilidad de plazas libres en los grupos existentes.

Taller para Mayores: Alimenta tu Bienestar

Si te interesa mejorar tu salud y tu calidad de vida a partir del conocimiento de pautas y hábitos de alimentación sa-

ludable y equilibrada, te invitamos a participar en este taller, organizado con la Dirección General de Atención al Mayor y la Dependencia de la Comunidad de Madrid, dentro del convenio suscrito entre su Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y la Fundación Bancaria la Caixa.

El taller, de 12 horas de duración, se desarrollará los miércoles y viernes, de 10:30 a 12:00, del 4 al 27 de noviembre. Teniendo en cuenta la situación actual, el taller se realizará de manera telemática.

El acceso será libre y gratuito, previa inscripción en Servicios Sociales a partir del 28 de septiembre.

Información

Centro de Servicios Sociales

Avenida de la Dehesa, 63
Teléfonos: 91 856 21 50/51
www.torrelodones.es

ZONA JOVEN TORREFORUM: NUEVAS ACTIVIDADES 220/21



La Zona Joven Torreforum llega con actividades para tu tiempo libre, acordes a tus inquietudes, y en las que podrás hacer nuevos amigos: escalada, cine, skate, debate o rap, además de geniales propuestas de distintas asociaciones locales.

¡Da un vistazo a este avance y elige lo que más vaya contigo! (En todas las actividades se aplicarán los protocolos de salud y seguridad anti-covid. En caso de confinamiento, procuraremos continuar las actividades de forma telemática a través de plataformas educativas).

TECNOLOGÍA (12-18 años) martes y jueves, de 18:00 a 19:00 h. 35 €/mes. Robótica, programación, drones, o realidad virtual... ¡Manipula la tecnología y úsala para transformar tu mundo!

TALLER DE PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS (12-18 años) martes y jueves de 18:00 a 19:00 h. 35 €/mes. Crea tus propios videojuegos con Unity y Blender.



¡HAZ TU PROPIO PODCAST (12-18 años) Jueves de 15:00 a 17:00 h en tu Instituto: Diego Velázquez; CEIPSO El Encinar o San Ignacio. Aprende a grabar y editar sonido desde tu habitación y consigue que tu podcast se convierta en algo único que llegue a todo el mundo.

TALLER DE CINE Y CORTOMETRAJES (12-22 años: grupos por edades) lunes y miércoles de 16:00 a 17:30 h. Acércate al apasionante mundo del cine, creando tus propios cortos con calidad profesional.



ILUSTRACION Y GRAFITI Desde 12 años. viernes de 17:00 a 18:30 h. De la mano de MUNARY, aprende todos los trucos para expresarte a través del color.



RAP Y FREESTYLE (12-18 años) viernes de 17:30 a 19:00 h. Agiliza tu mente, afila tu lenguaje y crea rimas increíbles.



CLUB DE EXPLORADORES (12-18 años) sábado de 12:00 a 14:00 h. (Los días en que haya salida, el horario puede cambiar) 25 € / mes. Si lo tuyo es el aire libre, el deporte, y aprender más sobre el medio que nos rodea este es tu Club.

MINI-EXPLORADORES 8-11 años. sábado de 10:00 a 12:00 h. (Los días en que haya salidas, el horario puede cambiar o alargarse. en Zona Joven Torreforum (25 € / mes). Te iniciarás en los deportes de montaña, y disfrutarás de un montón de actividades al aire libre aprendiendo a cuidar nuestro medio ambiente.

DEPORTE Y JÓVENES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL 13-35 años. sábado de 17:00 a 20:00 h. Gratuito. Prueba un deporte cada mes y encuentra tu favorito. Programa en colaboración con "ASÍ, Asociación por la Inclusión" y la Comunidad de Madrid.

ESCALADA 12-18 años. martes y jueves de 16:00 a 17:00 y de 17:00 a 18.00 h. En el Polideportivo. Técnicas indoor, aseguramientos, porteos, nudos, descuelgues. ¡Engáñchate a la escalada!

SKATE 12-18 años. viernes de 17:10 a 18:30 h. Skate-park y Zona Joven. Stand-on, Ollies, Manuals, Varials...y un montón de trucos para moverte con equilibrio y velocidad sobre tu tabla.

DINAMIZADORES 12-20 años. viernes de 16:30 a 18:15 h. Gratuito. Comparte con gente de tu edad tus ganas de activarte para cambiar las cosas, y crear un mundo mejor.

FOROS ESCOLARES 10-18 años. Hazte oír, opina, debate, y propón cuanto te interese o preocupe relacionado con tu colegio, los parques, el entorno... etc. Todo cabe, sólo debes estar dispuesto a hacer algo para mejorar la vida de los demás niños y niñas.

- Colegio Lourdes, Viernes de 13:30 a 14:20 h. cada 15 días
- Colegio Los Ángeles. viernes de 12:30 a 13:20 h. cada 15 días
- CEIPSO El Encinar, martes de 12:45 a 13.20 h. cada 15 días

¡Y este año, comenzamos en el IES Diego Velázquez!

CLUB DE DEBATE 12-20 años. Ma, 17:00 -18:00 h, Zona Joven. Aprende a mejorar tus presentaciones o argumentaciones mientras compartes y debates libremente ideas, opiniones, etc. sobre lo que sucede a su alrededor.

¿Y esto es todo...? Nooo: además cuentas con las **ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ASOCIACIONES:** Teatro, Parkour, Capoeira, Ocio para jóvenes con discapacidad, Arte, Etc.

INSCRIPCIONES: ¡Apúntate cómodamente desde casa!

Entra en www.zonajoventorrelodones.com > área privada. Regístrate y sigue los pasos para apuntar a tus hijos. Si te lías, llámanos al 607 27 87 33 y te echamos una mano.

#ZONA JOVEN TORREFORUM

www.torrelodones.es/juventud | www.zonajoventorrelodones.com | informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org



Zona Joven Torreforum.
Tel 91 859 47 79 / 607 278 733

607278733 zonajoventorreforum @Torrelomola @Torrelomola



¿Medición de gas radón? Ahora es el momento

El frío, en época invernal, hace que mantengamos nuestra casa cerrada para evitar pérdidas del calor interior, con lo que la renovación del aire disminuye y posibilita un aumento de la concentración de gas radón, por lo que es el momento ideal para realizar una medición.

Aunque todavía faltan unos meses para este descenso de las temperaturas, ahora es una buena época para empezar a planificar la medición de gas radón en nuestro hogar.

El gas radón y sus características

Recordemos que el radón (^{222}Rn) es un gas incoloro, inodoro e insípido que procede de la desintegración del uranio (^{238}U) presente en pequeñas cantidades en distintos tipos de suelos como el predominante en nuestro municipio. Debido a su origen en el terreno y a su gran movilidad, puede acumularse en aquellos recintos de nuestra vivienda con una baja ventilación, como puede ser sótanos y garajes.

Como también es radiactivo, puede generar partículas que producen ionizaciones. Al ser un gas, puede ser inhalado con facilidad al respirar, y sus sucesivos descendientes pueden quedarse adheridos a las paredes del sistema respiratorio. Éstos últimos emiten energía al tejido pulmonar que, con el tiempo, puede causar cáncer del pulmón.

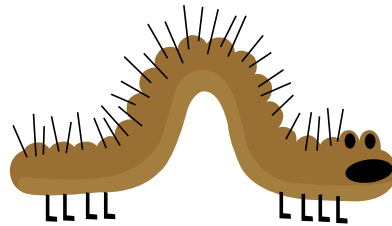
Lo principal, la medición

Lo primero que debemos conocer es cuánto gas radón se acumula en nuestra casa, y para ello lo mejor es recurrir a empresas especializadas. En el apartado sobre el gas radón de la página web del Consejo de Seguridad Nuclear (www.csn.es/radon) se puede consultar el listado de laboratorios acreditados para realizar estas mediciones, así como sus empresas distribuidoras. Estas empresas, al finalizar el periodo de medición, emiten un informe sobre las medidas de concentración obtenidas, siendo esta documentación imprescindible para poder optar a determinadas ayudas de las administraciones públicas para la realización de actuaciones encaminadas a la reducción de estas concentraciones. El actual Plan estatal de vivienda 2018-2021, considera actuaciones subvencionables aquellas que permitan reducir de forma efectiva en el interior de la edificación el promedio anual de concentración de radón a niveles inferiores a 300 Bq/m^3 , o en las que, sin alcanzar dicho nivel, se reduzca la concentración inicial en al menos un 50 %.

Recuerde: Para más información al respecto, póngase en contacto con nuestro Servicio de Protección Civil a través del correo electrónico protecivil@ayto-torrelodones.org



Campaña municipal para el control de la procesionaria del pino



El Ayuntamiento ha puesto en marcha, un año más, la campaña para el control de la procesionaria del pino y poder evitar así los problemas que esta plaga genera. Las medidas tomadas van encaminadas a controlar las diferentes etapas del desarrollo de este insecto para disminuir en gran medida los niveles poblacionales de esta plaga en el municipio. Para evitar en lo posible la difusión de esta plaga es necesaria la participación de los vecinos de forma activa en estas campañas.

Hasta el 2 de octubre se podrá solicitar a la concejalía de Medio Ambiente el tratamiento para el control de la procesionaria del pino que tiene una subvención de 2, 5 € por árbol.

La procesionaria del pino, aunque también puede dañar a cedros y abetos, constituye una de las plagas que más afecta al pino mediterráneo y produce en las personas y animales domésticos alergias y urticarias.

Dos son los sistemas empleados para atacar a esta plaga, el primero consiste en la fumigación con el insecticida biológico Bacillus Thuringiensis, que está compuesto de miles de bacterias. Se mezcla con agua y se aplica pulverizando

con mochila, cañón o en tratamientos aéreos en Ultra Bajo Volumen (ULV). Está admitido en Agricultura Ecológica por no tener incidencia negativa en el medio ambiente.

El segundo, es el tratamiento de endoterapia vegetal. Este sistema se basa en la inyección de biocidas directamente al árbol enfermo, utilizando sistemas de baja presión para introducir estos productos en el sistema vascular de la planta y así distribuirlo de forma homogénea. Este sistema minimiza la utilización de productos químicos, evitando la contaminación del ecosistema y reduciendo en gran medida los riesgos para las personas y animales.

Algunas recomendaciones para extremar las medidas contra esta plaga:

Los tratamientos deben realizarse anualmente, aunque no vea los bolsones / Este insecto es perjudicial, no solo para el árbol, sino también para las personas y animales domésticos / Los tratamientos deben realizarse principalmente en pinos (los cedros también pueden verse afectados) / Los tratamientos deben realizarse en los primeros estadios de la oruga con productos específicos / Evitar

frotarse los ojos durante el desplazamiento por las zonas infectadas, y después de estar en las mismas / No toque ni manipule las orugas para evitar reacciones alérgicas / No retirar los nidos o las orugas. Debe realizarlo personal especializado / Extreme las medidas

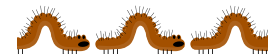
de seguridad en la corta y quema de bolsones / Acuda a un servicio médico si padece un caso grave de reacción alérgica / No pasear bajo ni cerca de los árboles afectados / Mantener los animales domésticos alejados de árboles infectados.

FASES Y ACTUACIONES RECOMENDADAS CONTRA LA PROCESIONARIA DEL PINO



CAMPAÑA DE CONTROL DE LA PROCESIONARIA DEL PINO

Abierto el plazo de inscripción del 2 de septiembre al 2 de octubre de 2020



Descárgate el impreso de inscripción en www.torrelodones.es o recógelos en el departamento de Atención Vecinal. Presenta la inscripción en el Registro General del Ayuntamiento.

Torrelodones · es · eres · somos · previsores



Qué hacer si tu perro o gato se ha perdido



1. Llama o acércate al puesto más cercano de la Guardia Civil, Policía nacional o local. te pedirá los quince dígitos del microchip, que debe tener tu animal de compañía según la normativa vigente de protección de animales de compañía.
2. Publica en las diferentes RRSS, porque si alguna protectora lo recogió posiblemente habrá creado su perfil.
3. Notifica a tu veterinario y a la Red Española de Identificación de Animales de Compañía de tu comunidad. Si alguien encuentra al perro o al gato, el veterinario que lo identifique mediante los datos registrados del microchip sabrá que se trata de un perro perdido y que está siendo buscado.
4. Visita las clínicas veterinarias y las protectoras de la zona donde se ha perdido tu perro o gato, es posible que alguien lo haya encontrado y lo haya llevado para que lo cuiden los profesionales. Si no lo tienen allí, proporcionales sus datos: nombre, foto y toda la información que pueda ser útil para identificarlo.
5. Llama o envía un email al Centro de Acogida de Animales del lugar en el que lo tienes censado, y envíales todos los datos de tu animal de compañía. Indica, además, la fecha, la hora y el lugar en el que se perdió y así podrán decirte si corresponde con las características de un animal que hayan recogido en su jornada. Si lo encuentran te contactarán a los datos encontrados en el



microchip o al contacto que les hayas proporcionado.

6. Haz carteles con: nombre, raza, edad, color, contacto, fotografía reciente y cuélgalos en la zona donde perdiste a tu animal de compañía. No centres tu búsqueda en un radio muy pequeño.

Peligros de un animal suelto por la calle

Tal vez tu perro siempre vuelve, pero sin duda esto no siempre pasará. No es seguro ni apropiado permitir que los perros anden por la calle libremente, sin correa e incluso sin supervisión.

1. Los perros y gatos suelen ser bastante curiosos, y mientras exploran en la calle pueden encontrar sustancias portadoras de enfermedades en las heces de otros animales. Comerán cualquier cosa que le parezca atractiva y de esta manera contraer enfermedades muy graves procedentes de parásitos.
2. Al salir a la calle probablemente no sea el único animal que deambula por allí. Los animales suelen enfrentarse cuando se encuentran sueltos y esto puede terminar muy mal. Un perro o gato suelto es susceptible a peleas y embarazos no deseados. Si su perro se enfrenta a otro animal que va con correa, entonces el problema será aún mayor, ya que el asunto podría terminar en una denuncia.

3. Siempre que se tiene una mascota es importante pensar en las personas que viven a nuestro alrededor. Si un animal anda suelto por la calle es probable que pueda aparecer en la propiedad de otra persona, puede molestarle y asustarle e incluso destruir su jardín.

4. Nuestra mascota puede salir de casa un día y jamás regresar. Suele suceder en ocasiones que la gente los ve solos en la calle, y pensando que son callejeros los adopta. Si dejas a tu perro suelto por la calle, todo podría terminar en una perrera o en otro hogar.

5. En la mayor parte de las ciudades existen leyes que establecen que los animales deben salir a la calle con correa. De lo contrario, si las autoridades de Control Animal se encuentran con el animal, están en todo su derecho de llevárselo e imponer una multa al dueño si quiere recuperarlo.

6. Son muchos los perros que, tras haber estado caminando solos por las calles, terminan siendo víctimas de accidentes de tráfico. El dueño no solo tendría que afrontar la culpa de haber provocado la muerte de su mascota, sino que posiblemente deba hacerse cargo de los daños al vehículo.



Centro de Acogida Animal de Torrelodones

Ponte las pilas por el medio ambiente

Una sola pila de reloj puede contaminar el agua de toda una piscina olímpica. Su reciclaje es esencial para evitar la contaminación ambiental

Hoy en día es impensable vivir sin cada uno de esos pequeños aparatos electrónicos que nos hacen la vida más fácil y llevadera. Teléfonos móviles, relojes, cepillos de dientes eléctricos, audífonos, mandos a distancia... la lista es interminable y todos ellos tienen algo en común: funcionan a base de baterías o pilas.

Mientras que las baterías tienen la característica de poder recargarse periódicamente, con las pilas ocurre todo lo contrario: una vez estas producen la energía para la que fueron diseñadas, han de desecharse debido a la degradación de los componentes de los que están fabricadas. Entre estos componentes se hallan compuestos de mercurio, cadmio, níquel, litio, plomo, manganeso y zinc. Todos ellos son inminentemente tóxicos para la salud, pudiendo provocar desde ceguera, pasando por un amplio abanico de enfermedades mentales, hasta la muerte. Además, son muy nocivos para el medio ambiente.

La importancia de reciclar las pilas y baterías

En muchos casos, cometemos el descuido de tirar las pilas y baterías al contenedor de la basura. Esto produce que por regla general acaben en un vertedero, pudiéndose filtrar los metales pesados de los que están compuestos, al suelo y el agua, o pasando

a la atmósfera en su incineración, haciendo que además de ser contaminantes, contribuyan a la acentuación del efecto invernadero.

Es imprescindible el reciclado de las pilas, haciéndose tremendamente necesario depositarlas en los lugares adecuados para su recogida, y prestando especial atención a que nunca, en ninguna circunstancia, alguna de ellas sea alcanzada por el fuego o acabe en una fuente de agua, ya que una sola pila de botón puede contaminar por sí misma el agua de toda una piscina olímpica.

Diez nuevos contenedores de pilas

La Concejalía de Medio Ambiente ha instalado diez nuevos contenedores de pilas, seis de ellos repartidos en los colegios Los Angeles, Nuestra Señora de Lourdes, El Encinar, Peñalar y San Ignacio de Loyola, y en el Instituto Diego Velázquez, dado que los estudiantes son grandes consumidores de



aparatos que utilizan pilas y, es importante que adquieran el hábito de reciclarlas.

Los cuatro contenedores restantes están ubicados, para asegurar que no se vandalicen, en el interior de los edificios municipales Torreforum, Servicios Sociales, Seguridad y Registro (Ayuntamiento).

Contenedores de pilas en los MUPIS

Hay que recordar que en el espacio urbano también se pueden depositar pilas en los MUPIS (mueble urbano para la presentación de información) que están repartidos por el municipio. Son diez los mupis que en su parte

inferior, tanto delantera como trasera, tienen tres ranuras para depositar las pilas.

La ubicación de estos mupis es la siguiente: Avenida Rosario Manzaneque, esquina con la calle Jesusa Lara. Calle Jesusa Lara (zona comercial). Calle Jesusa Lara esquina con la calle Antonio Muñoz Manzaneque. Avenida de Torrelodones, junto a la rotonda Torreforum. Plaza José María Unceta, junto al polideportivo. Camino de Valladolid, junto a la iglesia Asunción de Ntra. Señora. Plaza de la Constitución, junto a la plaza del Caño. Avenida Conde de las Almenas, junto al Parque J.H. Plaza Peña del Dedo Gordo y en la Avenida de la Fontanilla junto al C.C. Espacio Torrelodones.





Historia de Torrelodones

Disturbios y diferencias contrarias a la buena armonía



En 22 de junio de 1793, Pedro Andrés Mingo, Procurador Síndico General y Personero de Galapagar, “desde luego otorga todo el poder de echo cumplido, amplio y el que de derecho se requiere, más puede y debe haber, a don Pedro Manuel de Rueda, procurador de los reales consejos y vecino de la villa y Corte de Madrid”, en el contencioso que tenían en esa villa con su colindante Torrelodones.

El conflicto se arrastraba ya desde hacía 5 años, se quejaban los de Galapagar, produciéndose frecuentes “disturbios y diferencias sobre límites y términos contrarias a la buena armonía” entre los vecinos de las dos villas porque los de Torrelodones, “de echo y contra derecho, an intruso en terrenos de esta jurisdicción intentando ensanchar la suia en perjuicio de este Común” y justifican elevar la solicitud de resolución a instancias superiores después de que sus Justicias hubieran “utilizado medios prudentes para renovar la raya divisoria de ambos términos amigablemente”, pidiendo

en numerosas ocasiones, dicen, que sus vecinos presentasen las cartas de propiedad que respaldase esa intrusión, ya que ellos no tenían las propias para demostrar que esos terrenos eran suyos, por haber sido destruidas, posiblemente, a principios de siglo, según la “tradición antigua”, “acaso por la quema que dicen tubieron y extravió de sus papeles, mala versación e invasión de los enemigos”.

El escribano, en su exposición, se está refiriendo al episodio de la Guerra de Sucesión (1700-1714) que se declaró a la muerte de Carlos II sin descendencia en 1700, pero dejando en su testamento la Corona a Felipe V (nieto del rey sol Luis XIV), de la rama familiar de los borbones franceses, en detrimento de la austríaca (Archiduque Carlos), lo que provocó una guerra civil e internacional y, como en todas las guerras, revoluciones, o cambios de régimen, el caos propició, entre otros numerosos desastres, la destrucción de los archivos con el fin de hacer desaparecer la gestión de los anteriores gobernantes, así

como los títulos de propiedad tanto de personas como de instituciones para que, a partir de entonces, solamente prevalecieran sus propios derechos.

En cuanto a los gastos derivados del nuevo apeo que se pretendía hacer, propone Manuel de Rueda el 13 de julio, que sean a costa de los caudales de las dos villas, ya que es tan necesario y útil para ambas, sus propios y común de vecinos, evitando “las maiores” y asegurando la conservación y bienestar de sus repúblicas.

Finalmente, el 14 de agosto, ya en el Consejo, se redacta un borrador comunicando a la Justicia y Escrivano de Galapagar el acuerdo de “executar el conocimiento del término de la villa, de acuerdo con el informe del Fiscal “que

dize: pueden y deben executar los apeos y mojoneras, siendo a costa de sus caudales y no de los de la villa de Torrelodones”.

No sabemos si el apeo se llevó a cabo o no, pero es raro que no se conserve el documento de la orden en limpio, ni cualquier otro que confirme su ejecución en un expediente tan meticulosamente conservado. Quizá no se llevase a cabo porque, finalmente, tendría que costear Galapagar las mediciones en solitario o quizá porque llegaron a un acuerdo amistoso entre las dos villas.

Concejalía de Cultura (Archivo Histórico Municipal)

Antonia Criado Lázaro



PLAZO VOLUNTARIO DE PAGO:

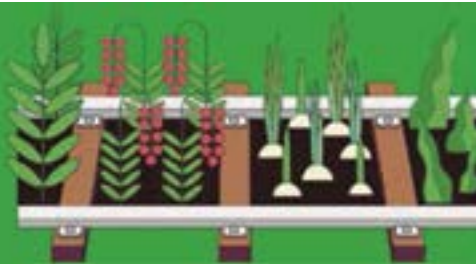
Desde el 15 de septiembre al 20 noviembre de 2020, ambos inclusive.

Periodo con recargo del 5%: 17 de noviembre a 17 de diciembre de 2020, ambos inclusive.

Fecha de cargo de los recibos domiciliados: 16 de noviembre de 2020.



El rincón de la huerta



La tierra en tiempos de cambios

Seguimos viviendo los efectos del síndrome de la covid-19. Será imposible volver atrás y simular que esto no ha ocurrido. Nos anuncian que detrás de esta vendrán otras pandemias parecidas. Hay que asumir que nuestras vidas van a cambiar y deberíamos prepararnos para las profundas transformaciones venideras y redefinir cómo queremos y debemos vivir. Veremos pandemias, cambios climáticos, con sus aumentos de temperaturas, sequías, subida del mar, inestabilidad económica, retroceso, esperemos que no definitivo, de la UE y sus valores solidarios y, en definitiva, veremos en crisis el modo de vida que hemos tenido hasta ahora.

El ídolo del dinero en exclusiva ya no sirve. Redescubrimos la propia vida (nos hemos concienciado como vulnerables), recuperamos a los nuestros, el aprovechamiento del tiempo, la importancia de las cosas cotidianas, el volver a la naturaleza. La experiencia de los hortelanos torresanos nos dice que puede ser el momento de volver al contacto y el trabajo con la tierra, bien sea en nuestra pequeña parcela de adosado o en el huerto comunitario municipal.

la mayoría de viviendas en Torrelodones tienen parcela. Quizás sea el momento de convertir esa parcela en un pequeño huerto que nos permita distraernos, aprender de la tierra y sus ciclos y disfrutar de algunos productos llenos de sabor auténtico.



Obtener plantones de nuestras semillas, preparar la tierra y su abono, plantar con las manos, regar a goteo, ver crecer nuestras plantas, recoger la cosecha y disfrutar su sabor, tan diferente, en compañía de los nuestros es algo especialmente satisfactorio que nos permite recordar el ciclo de la vida, de la naturaleza, el valor de la tierra y el agua, lo que es nuestro pequeño trabajo físico y la gratificación de obtener, unas ensaladas, “nuestras” de verdad, criadas con nuestros cuidados. Además nos permitirá descubrir mucho de nosotros mismos.

Pero también tienes el huerto municipal. Solicita una parcela y vive una experiencia que además de cultivar te permite compartir con otros vecinos, intercambiar experiencias, ver disfrutar a los niños, estar al aire libre y hacer algo diferente y gratificante.

Os invitamos a aprovechar esta etapa de cambios para empezar esta aventura que seguro no os defraudará.



Blog: www.hortelanosorresanos.wordpress.com
Facebook: Hortelanos Torresanos Twitter: @HuertoEcoComuni.
Para hacerte socio/a: huertoecocomunitariotorre@gmail.com

Vida Sana



Un otoño diferente a todos

Es muy difícil saber cómo estará la situación de la pandemia por coronavirus cuando estas líneas que escribo lleguen a sus manos. Lo que sí sabemos, a ciencia cierta, es que este otoño de 2020, sin duda, va a ser muy muy diferente a todos los anteriores.

Está claro que “el virus” va a estar con nosotros una larga, muy larga temporada. Ha quedado demostrado que el verano no ha sido ni mucho menos un paréntesis y que cuanto antes interioricemos que estamos obligados a convivir con el coronavirus antes podremos arrinconarlo, debilitarlo y eliminarlo.

Una vez dicho esto, me gustaría dar algunas recomendaciones generales a seguir de cara a que el otoño sea lo más saludable posible:

- **Cambia tu forma de pensar.** Esta no es una crisis sanitaria; es una crisis de salud pública. De cómo evitar contagios y diseminaciones. Y ello nos obliga a no pensar en nosotros como individuos o familias, sino a pensar en el colectivo, en los demás.

- **Pregúntate a cada cosa que vayas a hacer “¿Es el momento?”.** Si pensamos en reuniones familiares, con amigos, viajes, cosas que queremos comprar, actividades, etc. deberíamos hacernos esta pregunta antes y responderla en base a la probabilidad de posibles contagios que dicha actividad podría generar.

- **Mejor al aire libre y con distancia.** Los estudios demuestran que el contagio del virus es más probable en espacios cerrados, poco ventilados, en los que permanecemos un tiempo por encima de 45 minutos y rodeados de



personas “desconocidas” a nivel de su estado respecto al virus (importante señalar que un hermano, por ejemplo, cuyo “cuidado” en las medidas de prevención y cuyo “historial” de contactos desconocemos, es un completo desconocido tratándose del virus, y – por tanto – debemos extremar las precauciones como con un desconocido “de verdad”).

- **Vacúnate contra la Gripe si eres grupo de riesgo.** Este otoño y en el invierno debemos hacer un esfuerzo para evitar saturar los centros sanitarios y los servicios de urgencias. Tenemos a nuestra disposición desde hace años una vacuna segura y eficaz contra una enfermedad vírica que sabemos que provoca miles de muertes y otros efectos. Ahora que sabemos lo que es no tener una vacuna... ¿no te vas a vacunar contra la Gripe si formas parte de un grupo de riesgo?

Di Mamá. O lo que es lo mismo, **D**istancia social, lavado de **M**anos y **M**ascarilla. Siempre. Sin excusas. Y por este orden, en función de su capacidad de evitar contagios.

Dr. Carlos Mascías Cadavid.

Director médico del Hospital Universitario HM Torrelodones



COMERCIO LOCAL
**Siempre
a mano**

Durante estos días difíciles, el comercio local de Torreldones siempre ha estado a mano para hacernos la vida más fácil. Ahora nos toca a nosotros echarles una mano ayudándoles a seguir ahí, siempre a mano.

Torreldones · es · eres · somos · **comercio local**

f t g+ ▶ + info: www.torreldones.es



Ayuntamiento de
Torreldones



torre es
eres
somos
desarrollo local

Plaza Central: la apuesta de Torreldones por el e-commerce de proximidad

En situaciones complicadas es habitual que se opte por lo cercano en contraposición de lo más distante. En concreto, en la crisis de la COVID-19, aparte de que las circunstancias han desencadenado una compleja distribución de los productos más lejanos, los consumidores han modificado sustancialmente sus modelos de consumo con un claro auge de dos factores: el comercio electrónico y el comercio de proximidad.

Son muchos los investigadores que apuntan en este doble sentido como una de las tendencias de mercado que han venido para quedarse.

Factores hay muchos. Entre ellos, que el contexto social y económico producido por la COVID-19 ha incrementado sustancialmente el tiempo que se pasa en los hogares, lo que, unido a la instauración del teletrabajo, ha provocado que la digitalización se acelere y estemos yendo

hacia un consumidor más digital.

Solo en el pasado mes de abril, el *e-commerce* de gran consumo logró cerca de un 4% de cuota en el mercado español, lo que supone exactamente el doble que en el mismo periodo del 2019.

El informe realizado por Kantar el pasado mes de junio confirma la consolidación del *e-commerce* como un importante canal de venta, por una parte, y el auge del comercio de proximidad, por otra.

Como pudimos comprobar en nuestro municipio gracias a la iniciativa "Valientes a domicilio", durante el confinamiento se produjo un incremento en las compras *online* y/o telefónicas en aquellos establecimientos que permanecieron cerrados.

Está claro que el *e-commerce* (como el teletrabajo) ha recibido un impulso muy importante este año.

Apoyo al comercio de proximidad

El comercio de proximidad tiene una gran importancia desde el punto de vista, urbano, social, económico y creador de empleo.

Además, el comercio cercano presenta ciertas ventajas frente a otros formatos comerciales como la reinversión de las ganancias en el entorno más próximo o la generación de ciclos de distribución más cortos, lo que lo convierte también en más sostenible.

Como se desprende del informe de Kantar, el comercio de proximidad y su percepción entre los consumidores también ha recibido un significativo "empujón" en los últimos meses.

Otro estudio, en este caso de MasterCard, asegura que el 79% de los españoles está gastando dinero en los comercios de su barrio de forma consciente para ayudar a



reactivar la economía de los pequeños comercios y que casi la mitad de la población (46%) afirma que, desde que comenzó el confinamiento, ha descubierto nuevos comercios en sus vecindarios.

Además, los resultados apuntan a que esta tendencia ha llegado para quedarse, ya que tres cuartas partes los encuestados (73%) asegura que continuará comprando en los comercios de proximidad aún después de que se hayan levantado todas las restricciones.

Uniendo los dos conceptos: e-commerce y comercio de proximidad, el Ayuntamiento de Torrelodones lleva trabajando ya unos meses en una iniciativa que tiene vocación de convertirse en un soporte importante para las empresas de nuestro municipio.

Plaza Central

En los próximos meses Torrelodones pondrá en marcha Plaza Central Torrelodones, un *Marketplace online* pensado para el comercio

de proximidad e impulsado por el Ayuntamiento de la localidad.

Enmarcado dentro del Plan de Reactivación Económica y Social del municipio, Plaza Central será una plataforma abierta en la que cualquier empresario de Torrelodones podrá tener su espacio. Así, se ofrece a pequeñas empresas de nuestro municipio la posibilidad de beneficiarse de un nuevo servicio, cuyo objetivo es modernizarlas, incrementar su productividad y hacerlas más eficientes y

ágiles, dotándolas de una plataforma de comercio electrónico desde la que ofertar sus productos y servicios.

El proyecto no tendrá ningún coste durante el primer año para los empresarios que quieran adherirse a él. Además, se proporcionará formación y asesoramiento en cuestiones básicas como el *marketing online*, la gestión de *stocks*, configuración técnica, etc.

Tras la experiencia vivida durante el confinamiento con Valientes a Domicilio, esta iniciativa parte del convencimiento de la existencia de numerosos establecimientos

torresanos que pueden ofrecer sus productos y servicios a distancia. Así, lo que el Ayuntamiento hace ahora no es más que servir de catalizador para una oferta y una demanda que ya existen en gran medida y que sólo necesitan el “empujón” final para canalizar en un producto sólido y con futuro.

Ese “empujón” vendrá con la puesta a disposición de los empresarios locales de la plataforma técnica que el Ayuntamiento ha adquirido, pero también de su adaptación a la realidad de nuestros comercios y a la formación y acompañamiento de estos.

Se trata de coordinar a los comercios locales que estén en disposición de ofrecer sus productos o servicios *online* y a domicilio, ofrecer una plataforma tecnológica y logística que resulte útil para los vecinos.

Estos pueden encontrar una doble ventaja en la comodidad de hacer la compra en múltiples establecimientos de su pueblo de una sola vez, en un solo pedido y sin salir de casa. Al tiempo, mantiene la cercanía y confianza de sus tenderos de siempre, algo con lo que las grandes plataformas de distribución *online* no pueden competir.





KEEP CALM AND ENCHUFA THE CAR

16-22 septiembre

SEMANA DE LA MOVILIDAD Y DEL COCHE ELÉCTRICO

Torrelodones · es · eres · somos · sostenibles

f t g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es



Ayuntamiento de
Torrelodones



Torrelodones



VII Feria del Ocio, Viajes y Gastronomía.

Domingo 13 de septiembre, de 10 h a 15 h
en el Parking del Polideportivo Municipal.



VII Feria de Ocio Viajes y Gastronomía

Esta nueva edición que organiza la Concejalía de Desarrollo Local se celebrará el domingo 13 de septiembre. En esta ocasión la ubicación será, por motivos de seguridad y control de acceso, en el aparcamiento del Polideportivo Municipal, en horario de 10:00 a 15:00 horas. Los visitantes conocerán los productos y servicios de diversas empresas de Torrelodones y el trabajo de la ONG La Galleta Solidaria.

Igualmente, los niños y no tan niños tendrán la oportunidad de disfrutar de 11.30 a 14.30 horas, de un taller infantil de "Animación a través de caricaturistas". Dos caricaturistas dibujarán a los niños, jóvenes y quien desee su caricatura. Crearán un ambiente agradable, distendido y muy especial, haciendo que cada persona se emocione, ría, o se sienta como un príncipe o una reina al recibir su ca-

ricatura hecha en directo, así recordarán esta actividad con todo el cariño del mundo

Medidas que se aplicarán ante el COVID

- Los puestos tendrán separación de al menos 1,5 m entre ellos.
- Dentro de cada puesto únicamente podrá haber una persona atendiendo al público.
- Los puestos tendrán a disposición de los visitantes gel hidroalcohólico.
- Habrá un cartel indicando que NO se pueden tocar los productos.
- No se pueden repartir ningún elemento publicitario.
- Una empresa de seguridad se encargará del cumplimiento de distancias,

EMPRESAS QUE PARTICIPARÁN EN LA FERIA:

- AUF DEM TRAMPOLIN. OCIO CULTURAL
- BEERMANIA. CERVEZAS
- CAM ON VIAJES. AGENCIA DE VIAJES
- CLUB DE PATINAJE. CLASES DE PATINAJE
- DANZA BAILE&MAS YOLANDA GALEY. DANZA Y BAILE
- DROOM VIAJES. AGENCIA DE VIAJES ONLINE
- HALCON VIAJES. AGENCIA DE VIAJES
- LA CUBA DE BACO. VINOS
- MAPAS COLECTIVOS. EDITORIAL
- TORREDELICIAS. DELICATESSEN DE CHOCOLATES Y TÉ

Radars COVID, ¿qué es y cómo funciona la app oficial de rastreo de contactos de España?

Radars COVID es una aplicación oficial del Gobierno de España para el rastreo de contactos que aprovecha el sistema creado por Google y Apple que se integra en los iPhone y teléfonos Android.

¿QUÉ ES RADAR COVID?

Se trata de una aplicación creada por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial es similar a las creadas por otros países como Alemania, Italia o Suiza.

A través de dicha aplicación el móvil realiza un registro de las personas con las que se cruza, lo que se llama rastreo de contactos. Con esta información se puede saber si el usuario ha estado cerca de alguien que, posteriormente, se ha detectado que está infectado. De esta manera, calculado el número de personas con diagnóstico confirmado en los 14 días anteriores con las que uno se ha cruzado, se puede conocer el nivel de exposición al coronavirus,



¿SE PUEDE DESCARGAR YA?

La APP ya está disponible para su descarga en las tiendas oficiales de Apple y Google.

¿CÓMO FUNCIONA?

El funcionamiento de Radar COVID es similar al de otras aplicaciones de rastreo de

contactos que usan el sistema de Google y Apple, pues la mayoría del trabajo (el rastreo en sí) es llevado a cabo por dicho sistema. Es un sistema que se basa en la conectividad Bluetooth y no usa GPS, ubicación ni ningún permiso fuera de lo normal.

Básicamente, con la aplicación instalada y activa, el móvil genera una clave aleatoria diaria a partir de la cual se generan identificadores que cambian pasados entre diez y veinte minutos y se transmiten a los móviles cercanos mediante Bluetooth.

Este código aleatorio se emite varias veces por segundo usando el Bluetooth del móvil siendo detectada por los móviles cercanos que tengan también Radar



Covid instalado, de modo que ambos móviles registrarán el contacto.

Cuando alguien recibe un diagnóstico positivo de COVID-19 y lo introduce en la aplicación, la aplicación le pide permiso para enviar al servidor las claves aleatorias diarias de los últimos catorce días. Estas claves de casos positivos se descargan diariamente en los móviles que usan Radar COVID y permiten a la aplicación identificar, comprobando con la lista de identificadores que se ha cruzado

en las últimas dos semanas, si ha habido riesgo de contagio o no. En un móvil Android, puedes ver el estado de estas comprobaciones siguiendo estas instrucciones.

Al día siguiente, el móvil de la persona de la derecha descarga la lista actualizada de identificadores con contagios confirmados y le muestra una notificación de que tiene riesgo de contagio, pero nadie puede saber quién es la persona cuyo contagio ha sido confirmado o con quién se ha cruzado.

¿QUÉ DATOS RECOPI- LA?

Radars COVID no registra ningún dato personal del usuario que la descarga. Ni nombre, ni número de teléfono, ni edad, ni dirección, ni correo electrónico, ni localización. Asimismo, la aplicación promete que toda la información se queda recopilada en el teléfono, lo que imposibilita que se comparta, bajo ningún concepto, con algún tercero.



Carpintería – Ebanistería Manuel Trinidad



Óscar Trinidad es el sucesor del oficio en esta empresa familiar que creó su padre hace más de 40 años. Lo conoce todo sobre la madera, un material que hay que trabajar con manos expertas.

Realizan todo tipo de muebles en madera: puertas de interior y de exterior, vestidores, escaleras, muebles de encargo para cualquier espacio de la casa... También realizan restauración e instalan tarimas.

Óscar, ¿lleváis mucho tiempo en Torrelodones?

Mi padre vivía en Madrid y le salió un trabajo aquí en Torrelodones vino a realizarlo y le gustó tanto Torrelodones que al poco tiempo nos vinimos toda la familia a vivir aquí y montó la carpintería.

La empresa Manuel Trinidad S.L. Carpintería - Ebanistería fue fundada por mi padre Manuel Trinidad hace más de 40 años, actualmente mi padre está jubilado y soy yo quien lleva la empresa ahora. Al frente de la exposición está mi mujer Yolanda.

Sois carpintería y ebanistería ¿cuáles son sus diferencias a la hora de realizar un trabajo?

La carpintería incluye la realización con madera, de puertas, ventanas, estructuras, revestimientos etc. La ebanistería sólo se dedica a la fabricación de muebles o elementos de decoración interior. En este sentido se puede entender que un ebanista es un carpintero especializado en la realización exclusiva de muebles.



¿Realizáis vuestros trabajos de manera artesanal y tradicional?

Sí, nuestro trabajo es totalmente artesano y tradicional, con la evolución de la maquinaria moderna pero siempre al estilo tradicional. Cada trabajo requiere un tipo y una calidad de madera. Trabajamos con madera maciza cuando el trabajo lo requiere, actualmente hay en el mercado muchos materiales y no hay necesidad de utilizar siempre madera maciza.

Óscar, ¿hacéis todo tipo de muebles a medida?

Realizamos todo tipo de muebles tanto lacados como barnizados, librerías, muebles de baño, cubreradiadores, muebles para habitaciones, mesas, escaleras, vestidores, puertas de paso y blindadas... También instalamos tarima. Hacemos cualquier tipo de trabajo siempre que sea en madera. Todos nuestros trabajos son siempre a medida. yo voy a la casa, hablo con el cliente, mido, yo también soy el que fabrica en mi taller y luego lo instalamos en la casa del cliente.

¿Qué otros servicios relacionados con la madera ofrecéis?

También hacemos trabajo de restauración de muebles, encolado de sillas, lacamos y barnizamos cualquier tipo de carpintería y mobiliario antiguo.



**Calle Hermanos Velasco López, 8
Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas y de 16:30 a 19:00 horas
Teléfonos: 91 859 12 58 – 647 66 08 37
Correo electrónico:
manueltrinidadsl@hotmail.com**



Es una pequeña empresa familiar nacida desde la cocina tradicional y artesanal de toda la vida, recordando las recetas de nuestras madres y abuelas. Sus propietarios son Jorge Martín y su mujer Carmen Gómez, Kika, dedicada en cuerpo y alma a elaborar las estupendas masas de las croquetas que elaboran con ingredientes naturales

¿Cuándo abristeis vuestra tienda?

Croquetummm comienza su andadura en febrero de 2020 en Torrelodones ofreciendo un producto artesano y de calidad. Estamos muy contentos con la aceptación y el afecto que nos demuestran día a día nuestros vecinos.

¿Y el nombre y el significado de las tres m de croquetummm?

Jajaja todo el mundo lo pregunta. El nombre resulta de la creatividad de dos magníficos profesionales (Vicente Gómez y Raquel Cañas) miembros de nuestra gran familia. Las tres mmm es la onomatopeya sin h de relamerse, del sabor auténtico de nuestras croquetas.

La base de vuestros productos es una materia prima natural, de calidad y elaboración tradicional

Todos nuestros platos se elaboran de forma artesanal y absolutamente tradicional, como si las hicieras en tu propia casa, cuidando al máximo nuestras masas y sofritos.

Vuestra tienda se centra en las croquetas, ¿cómo se elaboran y cuántos tipos diferentes tenéis?

Nuestras croquetas se elaboran utilizando productos de primera calidad, sin conservantes ni aditivos ni potenciadores de sabor. Las masas se elaboran con harinas especiales que dan esa cremosidad característica, aceite de oliva



virgen extra, y podemos asegurar que en cada croqueta se aprecia el ingrediente que lleva. En los rebozados utilizamos un pan especial para que no retenga aceite y sea lo más sano posible. Ahora mismo tenemos dieciocho clases de croquetas pero estamos abiertos a cualquier sabor que nos propongan para fiestas y eventos.

Las croquetas van desde las tradicionales a ingredientes novedosos

Por supuesto, contamos con las tradicionales, jamón, cocido, huevo cocido, apostando por sabores como chorizo y huevo frito, huevos fritos trufados, carabineros, gambas al ajillo, gambas con puerro, sin olvidarnos de los vegetarianos con croquetas de setas, espárragos blancos, espinacas y queso manchego y muchas más.

Todas las croquetas tienen el mismo precio y se venden en cajitas de media docena a 3,50 €. También las vendemos ya fritas por 4,00 € la media docena

¿Qué otros platos habéis incluido en vuestra carta? ¿También congelados y también listos para comer?

Sí, debido en parte a la demanda de clientes hemos incluido empanadas de cuatro tipos, lomo de cerdo asado con salsa, callos, canelones de ternera, tigres, albóndigas, lasaña de berenjena, patatas bravas y tortilla de patata por encargo.

Iremos incluyendo platos a nuestra carta ya que estamos en constante evolución y dispuestos a escuchar la demanda del cliente. Nues-

tra oferta es tanto para consumo familiar como para restauración.

También ofrecéis el servicio de entrega a domicilio

Efectivamente, todos los días con una hora de antelación por las mañanas y con 24 horas por las tardes.

Por último, danos tu experto consejo para descongelar y freír las croquetas para que queden estupendas.

Descongelar:

Opción 1 descongelar dos horas antes
Opción 2 microondas. Poner de 6 en 6 en un plato plano y siempre en círculo y en fila india durante 25 segundos, sacarlas darles la vuelta y volver a ponerlas 25 segundos

Fritura:

Opción 1 en freidora a 180 grados e introducir las de 6 en 6
Opción 2 en un cazo pequeño la mitad de aceite de girasol cuando este muy caliente introducir las croquetas de 3 en 3 hasta ver el dorado que nos gusta.



C/ Jesusa Lara 18, Centro Comercial La Pirámide, Local B-14

Horarios: de lunes a domingo de 10:00 a 15:00 h.

Obrador de 10:00 a 20:00 h domicilio

Teléfono y WhatsApp: 665 80 09 08

Correo: info@croquetummm.es

Web: www.croquetummm.es

Los ciudadanos silenciosos

¿Quiénes son? ¿De dónde han salido? ¿Por qué viven en la calle?

¿Quién los alimenta y cuida? ¿Qué es TORREFELINA? ¿Qué es el Método CER?

Intentaremos responder a estas y otras preguntas que os puedan surgir a lo largo de este artículo.

Vamos a empezar por contaros qué es una colonia felina, esos vecinos del municipio que viven en la sombra. Una colonia felina es una agrupación de gatos que no tienen dueño, algunos abandonados, otros han nacido en la calle, e incluso alguno puede ser tuyo y en algún descuido se ha escapado o perdido y no volvió nunca a casa. Estos gatos, que pueden o no tener lazos familiares entre ellos, normalmente se agrupan en torno a una fuente de alimentación, proporcionada involuntariamente (basuras, residuos...), o voluntariamente por los alimentadores que controlan y supervisan las colonias. Así nace una colonia felina controlada, en la cual los voluntarios les proporcionan una serie de cuidados necesarios para el bienestar tanto de felinos como de humanos. **Esos gatos son del municipio de Torrelodones, y forman parte del entorno urbano.** Una idea generalizada y equivocada es que esos gatos son de los alimentadores, y hay personas que les piden que se lleven los gatos a otro sitio, que no los alimenten que está prohibido, etc. Esto no es posible, y además resulta-



ría inservible, ya que se produce el "efecto vacío", pues si una colonia desaparece otra viene a ocupar su lugar. Además, algunas personas desconocen que los Ayuntamientos no pueden prohibir alimentar, ya que la Ley de Protección Animal de ámbito nacional está por encima de las ordenanzas municipales (art. 337 Código Penal).

A raíz de toda esta problemática nace **TORREFELINA**, una asociación protectora de animales que surge con la finalidad de agrupar a los voluntarios y alimentadores de las colonias felinas de nuestro municipio, y servir como enlace con nuestro Ayuntamiento para coordinar el control y supervisión de esas colonias, facilitando nuestro Ayuntamiento a los voluntarios un carnet de alimentador que los acredita como colaboradores.

Para mantener esas colonias controladas es necesario esterilizar a los gatos que la forman, para que no haya un crecimiento exponencial, proliferación de enfermedades, maullidos y peleas entre los machos, marcajes, etc., así como mejorar la vida de estos animales que ya de por sí en la calle están expuestos a múltiples peligros, como atropellos,



envenenamientos, agresiones por parte de detractores de los felinos, inclemencias climáticas, etc.

Desde hace tiempo se viene implementando en Europa y Estados Unidos, y cada vez más en los municipios de España preocupados por el bienestar animal como es el nuestro, el Método CER (Captura, Esterilización y Retorno a la colonia). Este método ha probado ser la mejor manera de control de estas colonias. Es la principal herramienta establecida por la Ley 4/2016 de 22 de Julio de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, para el control poblacional de los gatos callejeros de los municipios de dicha Comunidad.

En qué consiste el Método CER?



Los gatos se capturan por parte de voluntarios y personal del Ayuntamiento, se esterilizan, se desparasitan, y se retornan a su colonia original. Los animales que están esterilizados tienen como dato identificativo



una marca en V en la oreja, para que no sean capturados de nuevo.

Los beneficios de las colonias controladas son múltiples:

- De tipo sanitario, ya que los animales son sometidos a controles veterinarios en el momento de su captura, y son alimentados mediante pienso seco a lo largo de su vida, y se higieniza la zona por parte de los voluntarios. Se reducen las camadas indeseadas, por lo que se contribuye a una reducción gradual de la población.
- De tipo económico, ya que la esterilización y posterior mantenimiento de los gatos en su entorno puede suponer un ahorro de hasta un 40% con respecto a métodos prohibidos basados en el sacrificio de animales de compañía.



Otra de las labores de TORREFELINA, en estrecha colaboración con ARAT, quien gestiona el Centro de Acogida Animal del Municipio, es promover las adopciones de los animales que buscan un hogar, no necesariamente de colonias, sino perdidos o abandonados.

Formas en que nos puedes ayudar:

- Esteriliza e identifica con microchip a tu animal de compañía.
- No alimentes a los gatos de la calle a menos que estés debidamente acreditado y formado.
- No abandones, un gato doméstico no sobrevive en la calle.
- Hazte voluntario, con tu tiempo o recursos. Si no dispones de tiempo, con una pequeña aportación mensual también puedes hacer mucho.

Si quieres ayudarnos y ser voluntario, casa de acogida, adoptante, si tienes interés por nuestra labor, serás bienvenid@. Puedes contactar a través de los siguientes medios:

- torrefelina.apa@gmail.com
- **Centro de Recogida Animal de Torrelodones en el teléfono 666493842.**



👁 Lunes alternos, de 10:00 a 12:00h,
Biblioteca José de Vicente Muñoz y
Biblioteca Casa de Cultura.

CLUB DE LECTURA

a cargo de Arancha Sánchez-Apellániz



Club de Lectura

Actividad gratuita. Plazas limitadas. Inscripción en cualquiera de las Bibliotecas de la red.

noticias

TORRELODONES TRAMITA MÁS DE 75 DENUNCIAS POR BOTELLÓN Y MASCARILLAS DURANTE EL MES DE AGOSTO

El pasado 1 de septiembre tuvo lugar una nueva reunión de coordinación entre los distintos cuerpos de seguridad y prevención en el municipio de Torreldones. El encuentro entre Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil contó con la asistencia del alcalde de la localidad, Alfredo García-Plata, y del concejal de seguridad, Víctor Arcos.

En esta reunión, que da continuidad a las múltiples que se han venido llevando a cabo sobre todo desde la declaración del Estado de Alarma, se analizaron las intervenciones de seguridad llevadas a cabo durante el verano y las previsiones para septiembre: vuelta al cole, semana de la movilidad y otros eventos.



Más de 75 denuncias en agosto

Policía Local quiso destacar las múltiples intervenciones realizadas este verano para el control y prevención de la propagación de la pandemia, destacando el refuerzo de presencia en las principales calles del municipio, vigilancia de terrazas y horarios de cierre de hostelería, intervenciones en focos de botellón

localizados, en fiestas realizadas en domicilios particulares, etc.

Durante el mes de agosto se han interpuesto 51 denuncias por no llevar o uso indebido de mascarillas y 25 por botellón o consumo de alcohol en la calle. A ellas hay que unir otras relacionadas con actos vandálicos, aunque desvinculadas del COVID-19.



Planificación de septiembre

De cara al nuevo curso, los representantes de Guardia Civil y Policía Local analizaron la situación normativa y epidemiológica y coordinaron actuaciones para reforzar la vigilancia de puntos clave del municipio. También se planificaron actuaciones vinculadas con la "vuelta al cole".

Además, en colaboración con el Centro de Salud, centros sanitarios privados, Protección Civil y la Concejalía de Juventud, se van a llevar a cabo campañas de concienciación entre los jóvenes del municipio como continuidad a la carta enviada este verano por la Concejala de Educación, Juventud e Infancia, Ángeles Barba.

Suspensión de eventos

Tras esta reunión, así como la mantenida hace pocos días con el Centro de Salud, el Equipo de Gobierno de Torreldones ha decidido suspender aquellos actos previstos en los que

el control de aforo o el mantenimiento de las distancias de seguridad y otras medidas higiénico-sanitarias resultan complejos de garantizar.

De este modo se suspenderán eventos como los mercadillos populares previstos. Otros se mantendrán, si bien introduciendo cambios en su organización que permitan mantener las máximas garantías frente al coronavirus.

Tras la reunión, el alcalde, Alfredo García-Plata, subrayó de nuevo "la importancia de la responsabilidad individual y de la cooperación entre Administraciones para contener la expansión de los contagios y evitar una nueva saturación hospitalaria como la que ya vivimos". El regidor quiso agradecer muy especialmente al puesto de la Guardia Civil de nuestro municipio y a la dirección del centro de Salud "el altísimo nivel de colaboración que vienen manteniendo desde el inicio de esta crisis".

Con respecto a la cancelación de eventos, afirmó que "lo prioritario en estos momentos en los que la curva de contagios crece en toda España, es que seamos lo más cautos posible. Es momento de contención y de priorizar el aspecto sociosanitario o asuntos como una vuelta al cole segura".

TORRELODONES POR LA CULTURA A PESAR DE LA PANDEMIA

Con todas las limitaciones higiénico-sanitarias que impone la pandemia que venimos sufriendo, la concejalía de Cultura retoma su programación cultural para el mes de septiembre.

Entre las iniciativas programadas hay que destacar el desarrollo del VI Festival de Danza en la Calle #Gesto 2020 que se ha desarrollado entre el 1 y el 4 de septiembre en la plaza de la Constitución. En él han participado un total de nueve compañías procedentes de di-

versos puntos de la geografía española (Madrid, Aragón, País Vasco, Cataluña, Andalucía y Valencia) con el objetivo de aproximar la danza contemporánea a los vecinos a través de una programación de actividades profesionales y de gran calidad.

Igualmente, debe destacarse la celebración, el viernes 11 y el sábado 12, de una nueva edición de Torrepoético: una iniciativa con la que se busca acercar la poesía contemporánea a todos los públicos apostando decididamente por la calidad al poseer la vocación de convertirse en un referente en la Sierra de Madrid.

Con respecto a #CulturaFest, previsto inicialmente para los días 19 y 20 de septiembre, el Equipo de Gobierno ha decidido su cancelación, en línea con la decisión de no celebrar actos previstos en los que el control de aforo o el mantenimiento de las distancias de seguridad y otras medidas higiénico-sanitarias resulten complejos de garantizar.



EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DE TORRELODONES HAN REALIZADO MÁS DE 250 SOLICITUDES DE AYUDAS

Las ayudas del Plan de Reactivación Económica y Social de Torreldones abrieron su plazo de recepción de solicitudes el viernes 7 de agosto y, tras 30 días de plazo, han sido más

de 250 las solicitudes recibidas por parte de empresarios y autónomos del municipio sobre alguna de las cinco modalidades.

Este paquete de ayudas (que forma parte de un Plan de Reactivación más completo y ambicioso) está compuesto por cinco modalidades:

- Modalidad 1: Ayudas de hasta 2.000 € por cese de actividades presenciales o de apertura al público suspendidas durante el Estado de Alarma.
- Modalidad 2: Ayudas de hasta 1.000 € por reducción de la facturación en importe superior al 50% durante el periodo del estado de alarma.
- Modalidad 3: Ayudas de hasta 500 euros a las actividades contempladas en los epígrafes 561 y 563 del CNAE (compensación tasa de terrazas)
- Modalidad 4: Ayudas de hasta 500 euros para la adaptación de los negocios a las medidas de prevención establecidas como consecuencia del COVID 19.
- Modalidad 5. Ayudas de hasta 500 euros a la transformación digital.

Plan de Reactivación

El Plan de Ayudas a empresarios y autónomos es un nuevo escalón de la estrategia asistencial y de reactivación, tanto social como económica, puesta en marcha por el Ayuntamiento de Torrevelilla desde el mismo Estado de Alarma.

El primer paso fue el Plan de Emergencia Social, que está sirviendo para ayudar a las personas más desfavorecidas del municipio en múltiples aspectos: alimentación, medicinas, vivienda, escolarización, etc.

En paralelo, durante el mismo periodo de confinamiento, se puso en marcha la iniciativa Valientes a Domicilio y se tomaron las primeras medidas de flexibilización del calendario fiscal. En el periodo de desconfinamiento, el Ayuntamiento publicó una resolución mediante la cual se permitía la ampliación de terrazas de establecimientos de hostelería y restauración

A continuación, y para establecer las principales líneas de acción del plan actual, se llevaron a cabo distintas actuaciones como una encuesta entre los empresarios y comerciantes de nuestra localidad, reuniones con el tejido empresarial, con los partidos de la oposición, etc.

Con todos esos datos se construyó el actual Plan de Ayudas para empresarios y autónomos y se sentaron las bases del resto de Plan de Reactivación Económica y Social, que cuenta con otros 2 grandes pilares:

- Plan de reactivación

Contempla la puesta en marcha de una plataforma de comercio electrónico y distribución para ayudar al comercio de proximidad, y deberá servir de catálogo virtual y como plataforma de venta para este tipo de comercios. Además, incluirá acciones de formación, gestoría y acompañamiento, guía de buenas prácticas para el comercio y la hostelería, auditorías digitales, etc.

- Plan de dinamización

Incluirá diferentes acciones de comunicación y marketing para impulsar el comercio de proximidad.



ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS

La Comunidad de Madrid aprobó el pasado 4 de septiembre las nuevas medidas de prevención frente al coronavirus. Se trata de la modificación de la Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecieron medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del Estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio.

Grupos máximos de 10 personas

Entre los cambios destaca que, en cualquier agrupación o reunión de personas en el ámbito privado, ya sea en espacio público o en uno privado, se limita a 10 el número máximo de personas no convivientes que se pueden juntar. Hasta ahora ese límite se encontraba recogido únicamente para agrupaciones de personas en espacios públicos y se trataba de una recomendación.

También se reducen los asistentes en los grupos que se organizan para recorrer monumentos o museos. Así, las visitas en grupo a estos últimos, salas de exposiciones y otros equipamientos culturales pasan de 25 a 10 personas. Igualmente, se limita la actividad

de guía turístico a trabajar con grupos de un máximo de 10 personas.

Menos aforo en cementerios y bodas

Además, se reducen los aforos del 75% al 60% en lo relativo a las instalaciones funerarias, como cementerios, crematorios, o tanatorios. En este ámbito, el número máximo de asistentes se mantiene como hasta ahora, es decir, a los velatorios pueden acudir 50 personas si son al aire libre y 25 en espacios cerrados, mientras que a los entierros o cremaciones pueden asistir medio centenar de personas.

En cuanto a los lugares de culto también se reduce el aforo del 75% al 60% así como en ceremonias nupciales y otras celebraciones religiosas o civiles. Las celebraciones que pudiesen tener lugar tras estos acontecimientos, es decir, los banquetes, se limitan también a un aforo del 60% del lugar o establecimiento donde se desarrollen. Además, sólo se realizarán con consumo de comida y bebida en mesa con los comensales sentados, no se permitirá el baile, ni la instalación de barras.

Hostelería

En cuanto a la hostelería y restauración, para garantizar el adecuado cumplimiento de la distancia de seguridad en el sector, se introduce una precisión respecto a la manera de computar la distancia de seguridad entre mesas tanto en interior como en terraza.

Así, debe observarse una distancia de seguridad entre las mesas o agrupaciones de mesas de, al menos, 1,5 metros, desde las sillas asignadas a las diferentes mesas o agrupaciones de mesas (hasta ahora la distancia era de 1,5 metros entre las distintas mesas). En cuanto a la actividad de restauración en barra, se restringe la barra al 50% de ocupación. El aforo en el interior de los establecimientos se mantiene como hasta ahora, en un 75%.

Espectáculos

Las actividades de espectáculos públicos o recreativos en recintos y espacios que no se dedican de manera habitual a dichas actividades no se autorizarán y tampoco los festejos taurinos, hasta nueva orden.

Además, se reduce el aforo de las salas multiusos polivalentes del 50% al 40%. En cuanto a los locales de apuestas, casinos e hipódromos, se rebaja el aforo del 75% al 60%, una medida que se aplica en el mismo sentido en los centros recreativos, parques de atracciones, zoológicos y acuarios.



CARTA DE LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA LOS JÓVENES DE TORRELODONES

Esta es la carta que la concejala de Educación, Juventud e Infancia, Ángeles Barba, envió el pasado mes de agosto a los jóvenes de Torreldones a través de distintos medios:

“En marzo de este año, a través de una carta quise agradecer y felicitar a los jóvenes de nuestro municipio el ejemplar comportamiento que estaban teniendo en los duros días de confinamiento.

El amargo recuerdo de aquellos días y el conocimiento de varios comportamientos irres-

ponsables en nuestro municipio, me empujan a escribiros de nuevo, para apelar una vez más a vuestra solidaridad. Porque la necesitamos y este municipio no podrá avanzar en la lucha contra el COVID sin vuestro compromiso. Juntos tenemos la responsabilidad de impedir que este virus desconocido y desconcertante avance entre nosotros.

Apelo a vuestra capacidad para tomar las decisiones correctas.

Sé que es difícil, que las ganas de divertirse son muchas y el verano siempre invita a ello. Pero estamos en FASE DE NO DESFASAR.

No son tiempos de compartir cigarrillos, ni copas, ni juntarnos en grandes grupos.

No podemos bajar la guardia ni un solo momento. Un comportamiento irresponsable y egoísta de uno solo puede ocasionar la muerte de muchos: puede llevar al padre de tu amigo a la UCI, provocar la muerte de tu abuelo, de un vecino, de un compañero de estudios, del médico que te atendió en urgencias.

Sigamos divirtiéndonos, sigamos disfrutando de nuestras merecidas vacaciones, pero usemos la mascarilla correctamente, mantengamos la distancia social aconsejada, lavémosnos las manos frecuentemente y restrinjamos nuestro círculo de contactos.

Con estas sencillas medidas podremos seguir divirtiéndonos sin ponernos en peligro y sin poner en peligro a otros.

Nadie desea un nuevo confinamiento y para ello debemos de remar todos en la misma dirección. Sólo si cumplimos TODOS saldremos de ésta

Quiero recordaos la importancia que vuestra participación activa tiene en el trabajo que se realiza en la Concejalía de Juventud. Siempre vuestra opinión e implicación han sido fundamentales para nosotros.

Pero en estos momentos la solidaridad e implicación de los jóvenes es VITAL. Os necesitamos para frenar la pandemia por COVID 19 y volver a la ansiada normalidad lo antes posible”.

Ángeles Barba
Concejala de Educación, Juventud e Infancia



LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ACOGIÓ GESTO

Durante cuatro días, desde el martes 1 de septiembre y hasta el viernes 4, la plaza de la Constitución de Torreldones acogió la cuarta edición de #GESTO Festival de Danza en la Calle bajo la dirección artística y organización de Juan de Torres.

El objetivo de esta iniciativa es aproximar la danza en general, y la danza contemporánea en particular, a los vecinos a través de una programación de actividades profesionales y de gran calidad, intentando conseguir así que la danza se incorpore a la dinámica cultural de Torreldones.

En esta ocasión las compañías participantes han sido nueve, procedentes de diversos puntos de la geografía española: Madrid, Aragón, País Vasco, Cataluña, Andalucía y Valencia.



PRESENTADOS DOS NUEVOS VEHÍCULOS QUE SE INCORPORAN AL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO

El Alcalde de Torreldones, Alfredo García-Plata, acompañado por los concejales de Movilidad y Seguridad, acudió en la mañana del jueves 9 de julio a la presentación de dos nuevos autobuses que se han incorporado al servicio de transporte urbano de Torreldones prestado por la empresa Julián de Castro.

Ambas unidades, modelo, Otokar-Vectio C, se suman a los otros dos vehículos que se incorporaron meses atrás.

Con una longitud de 9,26 m y una anchura de 2,35 m, disponen de una gran maniobrabilidad y un reducido círculo de viraje, concretamente de 16 metros, lo que les convierte en vehículos ideales para desplazarse por el casco urbano con calles estrechas



NUEVA INTERVENCIÓN DE GRAFITI EN UN ESPACIO PÚBLICO DE TORRELODONES

El sábado 4 de julio, volvimos a llenar de color otro espacio público de nuestro municipio. En esta ocasión, el mensaje estaba claro, agradecer a todas las personas que tan duro han trabajado durante los meses más críticos de la crisis de la covid-19. Pero... ¿De dónde salió este proyecto?

Durante los meses que duró el confinamiento desde la Zona Joven de Torrelodones no paramos de proponer iniciativas, entre ellas lazosamos un reto a los jóvenes de Torrelodones, a través de la pintura contribuir a devolver la alegría al pueblo una vez pasada la crisis.

Así que nos pusimos manos a la obra, haciendo un llamamiento a través de las redes sociales, para que nos hicieran llegar bocetos sobre el tema del coronavirus y su visión de lo que estaban viviendo. En torno a una veintena de propuesta fueron las que recibimos. Y de entre todas y con el asesoramiento de Munary, los otros grandes protagonistas de la iniciativa, se seleccionaron tres de las propuestas: la de Enrique Amaro por la composición, la de Paula Garrido por su técnica, y la del Equipo femenino de Voleibol de Torrelodones, por su mensaje de fuerza. Se les propuso realizar un trabajo conjunto y después de dos semanas, este pasado sábado, 4 de Julio, se plasmó en las paredes de un muro en la calle María Victoria nº2 de la colonia de Torrelodones.



EL EQUIPO DE GOBIERNO SE REUNIÓ CON LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

El pasado mes de julio, miembros del Equipo de Gobierno de Torrelodones mantuvieron una reunión con representantes de los trabajadores del servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines que hasta este verano ha venido prestando la empresa Valoriza.

En la reunión, que se desarrolló en un tono de colaboración y entendimiento, los representantes del Equipo de Gobierno expusieron a los trabajadores de forma directa la situación actual:

1. Que, ante el retraso en la tramitación del pliego para el nuevo contrato de mantenimiento de parques y jardines, este Ayuntamiento propuso a la actual concesionaria del servicio (la empresa Valoriza Servicios Medioambientales) una prórroga por un máximo de tres meses que contemplaba una flexibilización de los servicios prestados por entender esta

Administración la situación excepcional para todos.

2. Que pese a haber mostrado inicialmente una cierta voluntad de entendimiento, de forma sorpresiva, la empresa Valoriza decidió impugnar la prórroga del contrato y que, ante dicha impugnación, a este Ayuntamiento no le ha quedado otro remedio que dar por concluido el contrato vigente y cualquier vinculación jurídica o laboral con la empresa Valoriza y con sus trabajadores.

3. Que es prioridad máxima de este Ayuntamiento sacar en el más breve plazo de tiempo posible la licitación de este servicio.

4. Que, pese a lo que argumenta UGT en sus comunicaciones, y tal y como los propios trabajadores saben y reconocen, la responsabilidad actual sobre los 18 empleados recae sobre la empresa Valoriza, que es quien debe tomar las decisiones organizativas que considere pertinentes en este momento. No se trata de empleados municipales, sino de empleados de la empresa concesionaria.

5. Que en el momento en que se produzca la adjudicación del nuevo contrato de mantenimiento de parques y jardines, la empresa que resulte adjudicataria tiene la obligación de subrogarse del personal de Valoriza que ha venido prestando este servicio para el Ayuntamiento de Torrelodones, y que esta Administración estará vigilante para que así sea.



SE INCORPORAN DOS NUEVOS CAMIONES DE RECOGIDA Y UNA BALDEADORA A LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LIMPIEZA DE TORRELODONES

Dentro del marco del nuevo contrato de recogida de residuos y limpieza viaria, se han incorporado dos camiones tipo Easy (recogida de residuos de carga bilateral) así como una nueva baldeadora a la flota de vehículos del municipio de Torrelodones.

Estos se unen a los vehículos que se han ido recibiendo en los primeros meses de este nuevo contrato y entre los que destacan: 2 barredoras sobre camión, 3 camiones caja abierta, 1 hidrolimpiadora, 3 barredoras autopropulsadas, 4 sopladoras eléctricas, 5 carros de limpieza viaria, 1 pick-up...

Los nuevos vehículos cuentan con una mayor capacidad, lo que permite optimizar las recogidas por ruta. Además, son menos contaminantes tanto acústica como ambientalmente.

En las próximas semanas está prevista la incorporación de un nuevo camión tipo Easy.



EL NUEVO CAMPO DE FÚTBOL-RUGBY DE TORRELODONES LLEVARÁ EL NOMBRE DE ANTONIO MARTÍN SÁNCHEZ

El Pleno del Ayuntamiento aprobó en su sesión ordinaria de junio y por unanimidad de todos los grupos políticos, que el nuevo campo de fútbol-rugby del municipio lleve el nombre de Antonio Martín Sánchez.

Se trata de una propuesta del Torrelozones Rugby Club, que presentó al Ayuntamiento avalada por más de 600 firmas recabadas a través de la plataforma change.org, firmas de vecinos y el apoyo explícito del presidente de la Federación Española de Rugby, varios miembros de esta misma entidad, la Federación Madrileña de Rugby, clubes históricos de este deporte como Arquitectura o CAU, así como de personalidades como el comentarista deportivo Manolo Moriche (voz del rugby en Movistar +) o el mítico explorador y alpinista César Pérez de Tudela.

Antonio Martín es vecino de Torrelozones desde hace más de 25 años. Su trayectoria en el rugby comenzó como jugador, primero del CAU y más tarde de Arquitectura, club con el que militó en División de Honor y con el que fue en varias ocasiones campeón de Liga y de Copa.

Vistió la camiseta de la selección española de rugby en los años 1976 a 1979. Pasó después

a su faceta de entrenador, también principalmente en Arquitectura.

Ha sido miembro de la Junta directiva de la Federación Española de Rugby, llegando a ostentar su presidencia en el año 1989.

Desde hace ya algún tiempo, Antonio está vinculado al club de su localidad de residencia, el Torrelozones Rugby Club, donde asesora y ejerce como entrenador de delanteros del equipo senior masculino.

COMUNICADO SOBRE LA DECLARACIÓN DE LESIVIDAD APROBADA EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DE JULIO

En relación a la declaración de lesividad aprobada en el pleno extraordinario del pasado viernes, este Ayuntamiento quiere realizar las siguientes aclaraciones:

Que la resolución de devolución de un aval se debió a un error administrativo que esta administración lamenta y está tratando de subsanar, utilizando el procedimiento jurídico adecuado para estos casos (declaración de lesividad).

Que en ningún momento se ha materializado la devolución de aval ni se ha producido desembolso alguno por parte de la tesorería municipal y que por tanto los fondos continúan depositados en la tesorería municipal.

Que la resolución que ahora se trata de corregir contó con el aval de servicios técnicos y jurídicos del Ayuntamiento, fue precedida de un informe técnico, firmada también por los servicios jurídicos y refrendada finalmente por el entonces concejal de urbanismo.

Por todo ello, este Ayuntamiento quiere desmentir categóricamente cualquier tipo de insinuación sobre la declaración de lesividad que se están publicando en los últimos días y

aclarar que es el procedimiento previsto para corregir un error administrativo, como expuso convenientemente el concejal de urbanismo, David Moreno, en el Pleno extraordinario del pasado viernes.



EL PLENO APROBÓ INVERTIR 1.722.100 € EN INFRAESTRUCTURAS, ACCESIBILIDAD Y MEJORAS DE INSTALACIONES JUVENILES Y DEPORTIVAS

El Pleno municipal del pasado mes de julio, acordó invertir 1.722.100 € para la puesta en marcha de nuevas actuaciones e inversiones de interés para el municipio. Esta dotación no supondrá un incremento de gasto pues los fondos tienen su origen en el remanente de 2019.

Una parte significativa (700.000 €) se destinará a programas del área de Urbanismo, que incluyen reparación y mejora del asfaltado público, mejoras de accesibilidad en edificios municipales (en concreto Casa de la Cultura, Biblioteca y edificios centrales del Ayuntamiento), mejoras en las infraestructuras de agua de las urbanizaciones Peña Enebro y La Berzosilla, así como el cierre del convenio de mejora que se hizo en la Urbanización de los Robles.

En el ámbito del Deportes se realizarán dos actuaciones: una en el Campo Julián Ariza,

donde se mejorará la seguridad ampliando las redes protectoras que lo separan de la A6 y se instalarán palos para hacerlo compatible con rugby, y en el Polideportivo, donde se reformará el pabellón pequeño. Todo ello suma 174.000 €.

Otro de los usos del remanente será la dotación de financiación para la apertura de la Caja de Cultura, nueva biblioteca y espacio cultural de la Colonia. En ese caso se dota de 265.000€ para la ejecución de la última fase, consistente en instalación de estanterías de madera, acabados y equipamiento interior. También se mejorará todo el frente de la Calle Angel Yagüe, realizando una pequeña plaza peatonal, por un importe de 225.000€.

La dotación de Urbanismo se completa con estudios y trabajos técnicos necesarios para los proyectos cuya ejecución se aborde en 2021: cartografía del municipio, proyectos de mejoras de aceras e itinerarios peatonales en Agapito Martínez, Rosario Manzaneque o la Plaza Epifanio Velasco, el cierre del anillo ciclista, etc.

En el ámbito del Educación, Infancia y Juventud se realizarán actuaciones por valor de 20.000 €, necesarias para acondicionar los espacios exteriores de Torreforum y material para Parkour, y se pondrá en marcha un ambicioso programa orientado a la prevención de adicciones entre la población más joven.

Asimismo, se creará el Centro de Educación Ambiental, aprovechando unas infraestructuras de Torreforum que en su estado actual no tienen posibilidad de uso.

En Educación se adaptarán los columpios del CEIPSO El Encinar, centro preferente de integración de alumnos con deficiencias motóricas, y se dotará al colegio de un nuevo espacio de juego que facilita el mantenimiento de distancias de seguridad higiénica.



EL AYUNTAMIENTO DUPLICA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS COLEGIOS

Con motivo de la “vuelta al cole”, y dentro de las medidas de apoyo a los centros del municipio que se vienen coordinando en las últimas semanas, el Ayuntamiento de Torreldones duplicará los servicios de limpieza de los centros públicos, cuyo mantenimiento de edificios es competencia municipal.

Esto aplica a limpiezas y desinfecciones de las instalaciones del CEIP Nuestra Señora de Lourdes, CEIP Los Ángeles y CEIPSO El Encinar, así como de la Escuela Infantil Las Ardillas.

Además, los servicios municipales de limpieza inician esta semana un protocolo excepcional de desinfección de las zonas exteriores de todos los centros públicos y concertados del municipio. Esto es, a los tres colegios públicos y la Escuela Infantil se unen también los colegios Peñalar y San Ignacio de Loyola y el IES Diego Velázquez.



CIERRE DE PARQUES INFANTILES

El Equipo de Gobierno ha decidido la clausura temporal de las áreas recreativas infantiles del municipio, así como de las fuentes públicas.

Esta disposición se enmarca dentro de las medidas preventivas y de protección de la población frente al coronavirus, al igual que la cancelación de los mercadillos populares, del evento Culturafest y, en general, de todos aquellos actos previstos en los que el control de aforo o el mantenimiento de las distancias de seguridad y otras medidas higiénico-sanitarias resulten complejos de garantizar.

Todo ello se une a las nuevas restricciones impuestas por la Comunidad de Madrid para frenar los contagios por coronavirus y que entraron en vigor el 7 de septiembre. Los servicios de Seguridad del Ayuntamiento reforzarán su vigilancia estos días para vigilar su estricto cumplimiento.



11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Teatro Bulevar.

Torrepoético

FESTIVAL DE POESÍA

Dirección artística:

Nuria Ruiz de Viñaspre y Paula Soldevila



Torre poético

Tercera edición de Torrepoético Poesía en el teatro

Un año más celebramos la edición del festival Torrepoético, una cita imprescindible con seleccionados poetas contemporáneos.

La poesía siempre es necesaria, pero en tiempos como los actuales de incertidumbre y cambio social se hace más patente convirtiéndose en la brújula que alumbrará nuevos caminos.

Todo acto poético brinda la oportunidad de unir lo fragmentado de la sociedad, de juntar a muchas personas a través de sus voces y siempre bajo distintas interpretaciones, las cuales no son señaladas de una manera rotunda sino que se adaptan a la experiencia de cada uno. De cada particular mirada. Es la manera de poner palabra a la experiencia y expresar aquello que es invisible a los ojos pero que está ahí, existiendo y existiéndonos a todos.

En esta edición seguimos apostando por la diversidad de temáticas y estilos y siempre en esa misma línea de mantener el eco intergeneracional. Así, en estos tiempos de emergencia nos encontramos al emergente Mario

García Obrero, que con solo 16 años ya tiene en su haber un premio literario, promesa indiscutible, junto a los veteranos Juana Castro, premio nacional de la Crítica o Luis Antonio de Villena.

Hoy y siempre tener la oportunidad de escuchar en directo la voz de los poetas es un privilegio que hay que remarcar. Así, sumamos a la participación española la voz colombiana de Lilian Pallares, que recibió en 2017 la XIV distinción Poetas de Otros Mundos concedida por el Fondo Poético Internacional. Igualmente disfrutaremos al filósofo y poeta Jorge Riechmann, cuya voz es inflexión en tiempos como los vividos.

La frescura y profundidad de la poeta María García Zabrano, Julieta Valero, Julia Pierra, Amalia Iglesias, del filólogo y poeta Fernando Beltrán, conocido por ser el inventor de palabras y que pone el nombre a las cosas, harán del festival una coctelera poética inimitable.

En la parte infantil nos divertiremos con Cristina Verberna, que hará de este mundo viejo un Grandioso mundo botón que coserá al nuevo

mundo con palabras poéticas para los más pequeños.

Dentro del mundo poético el festival está muy bien considerado y se ha convertido en una atractiva experiencia para los poetas que quieren vivirla. No gusta saber que contamos ya con un público fiel y heterogéneo que esperamos siga creciendo.

Todas las actividades serán en el Teatro Bulevar, el cual garantiza todas las medidas de seguridad necesarias para que sea un lugar de encuentro seguro.

Por todo ello queremos recalcar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de la localidad y a todo su equipo por seguir apoyado en estos tiempos difíciles la celebración de este festival que tanto ilusiona a grandes y pequeños así como el cuidado en cada actividad.

Os esperamos los días 11 y 12 en el teatro, palabra que etimológicamente significa lugar para contemplar. Todo un hermoso lugar de reunión para mirar, mirarnos y escucharnos.

Nuria Ruiz de Viñaspre
Poeta y editora

Recitales y cuentacuentos. Entrada gratuita. Aforos limitados.

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE SEPTIEMBRE

TORREPOÉTICO 2020.

VIERNES 11 Y SÁBADO 12

• **Viernes 11 a las 20:00 h. Teatro Bulevar TORREPOÉTICO: INAUGURACIÓN Y RECITAL 1.** Poesía Con Juana Castro, Mario García Obrero, María García Zambrano, Julia Piera y Luis Antonio de Villena. Aforo limitado. Entrada gratuita previa recogida de invitación.

• **Sábado 12 a las 12:00 h. Teatro Bulevar TORREPOÉTICO: "GRANDIOSO MUNDO BOTÓN".** Cuentacuentos poético Con Cristina Verberna. Aforo limitado. Entrada gratuita previa recogida de invitación.

A las 20:00 h. Teatro Bulevar TORREPOÉTICO: RECITAL 2. Poesía Con Fernando Beltrán, Amalia Iglesias, Lilian Pallares, Jorge Riechmann y Julieta Valero. Aforo limitado. Entrada gratuita previa recogida de invitación.

TEATRO

• **Viernes 18 a las 20:00 h. Teatro Bulevar LA NOCHE DE LOS TEATROS: "LOS NUEVOS ABRAZOS".** Clara Sanchis y Pedro Casablanc. dan voz a textos escritos en estado de alarma y de gracia, por: Juan José Millás, Leila Guerrero, Juan Ma-

yorga, Aroa Moreno, David Trueba, Manuel Vilas, Daniela Féjerman, Antonio Sansano, Joana Bonet y Clara Sanchis Mira, Piano y percusión en directo, composición y arreglos, Carlos González

La vida vuelve a los escenarios. El teatro reabre sus puertas. ¿Qué ha pasado en estos meses de ausencia? ¿Quiénes éramos y quiénes somos? Pedro Casablanc y Clara Sanchis dan voz a textos que diez grandes autores han escrito confinados... en estado de alarma, y de gracia. El teatro, la literatura, la poesía y el periodismo, observan nuestras vidas. Precio: 12 €.

• **Sábado 26 a las 18:00 h. Teatro Bulevar "ISLA".** Espectáculo familiar Compañía D'Click Circo. PLATEA. "ISLA" parte del sueño y la alucinación de tres personajes naufragos que se encuentran solos y que se necesitarán unos a otros para rehacer su historia. Estos personajes crearán situaciones inverosímiles y elegirán estrategias de lo más rocambolescas para Una historia que nos hará reflexionar acerca de la idoneidad de refugiarse

en el mar o zozobrar en una isla. Basado en un trabajo de cuerpo y movimiento, las herramientas más circenses, como la acrobacia y el mástil chino, se integran como lenguaje escénico dentro del espectáculo. Este proyecto nos recuerda la sutil frontera existente entre el teatro físico y la danza; el circo y el riesgo; y la magia y el sueño. Precio: 6 €.



CUENTACUENTOS

• **Sábado 19 a las 12:00 h. Salón de Plenos del Ayuntamiento #CULTURAFEST: "CUÉNTAMELO OTRA VEZ"** Cuentacuentos Por Juan Malabar. Dirigido a niños a partir de 4 años. Entrada gratuita hasta completar aforo.

CLUB DE LECTURA

Con Arancha Sánchez-Apellániz.

- Biblioteca José de Vicente Muñoz: Lunes 21, de 10:00 a 12:00 h.
- Biblioteca Casa de Cultura: Lunes 14 y 28, de 10:00 a 12:00 h.

EXPOSICIONES

• Hasta el 9 DE OCTUBRE en la Sala Botí Casa de Cultura. "MUJERES EN MOVIMIENTO" Silke Bestmann, pintura y grabado y Astrid Weissenborn, escultura.

PUNTO DE LECTURA - LUDOTECA

Cerrada temporalmente

AVANCE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

• **16 de octubre, 20:00 h. Teatro Bulevar "TEMPUS FUGIT"** Danza De Lamov Ballet. PLATEA. Un viaje frenético, apasionante y hasta doloroso, representa el paso de la vida y lo que dejamos en ella a nuestro paso. Tempus fugit es belleza, es amor, es dolor, es risa, es ceniza... Precio: 12 €.



• **17 de octubre, 20:00 h. Teatro Bulevar "RICARDO III"** Teatro De William Shakespeare. Por Teatro Kamikaze. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Precio: 12 €.

• **24 de octubre, 20:00 h. Teatro Bulevar "ORIENT EXPRESS"** Espectáculo familiar Circo Gran Fele. PLATEA. Un espectáculo de Circo Contemporáneo, con música de

Javi Feltrer, compuesta especialmente para la obra e interpretada en directo. Precio: 9 €.

• **30 de octubre, 20:00 h. Teatro Bulevar "LA ZANJA"** Teatro Texto, dirección e interpretación: Diego Lorca y Pako Merino. Por Titzina Teatre. PLATEA. Precio: 12 €.

• **31 de octubre, 20:00 h. Teatro Bulevar VIII CICLO DE GRANDES CONCIERTOS:**

ASSIER POLO Y MARTA ZABALETA Música Precio: 12 €.

• 5 de noviembre, 20:00 h. Teatro Bulevar "ANDANZAS Y ENTREMESOS DE JUAN RANA" Teatro Por Ron Lalá. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Precio: 12 €.

• 21 de noviembre, 20:00 h. Teatro Bulevar VIII CICLO DE GRANDES CONCIERTOS: TRÍO VIBRART Miguel Colom (violín), Fernando Arias (violonchelo) y Juan Pérez Floristán (piano). Precio: 12 €.

• 28 de noviembre, 18:00 h. Teatro Bulevar "BAOBAB, UN ÁRBOL, UNA SETA Y UNA ARDILLA" Espectáculo familiar Por La Pera Llimonera. PLATEA. Precio: 6 €.

• 4 de diciembre, 20:00 h. Teatro Bulevar "CARICIAS" Teatro De Sergi Belel. Por Torrearte. Precio: Por determinar.

• 11 de diciembre, 20:00 h. Teatro Bulevar "EL ELECTO" Teatro De Contraproducciones. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Precio: 12 €.

• 22 de diciembre, 18:00 h. Teatro Bulevar "NAVILAND, EL LUGAR DONDE VIVEN LOS REYES MAGOS" EL MUSICAL Espectáculo familiar Producciones Teatrales Algoquin. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Precio: 6 €.

• 23 de diciembre, 20:00 h. Teatro Bulevar "GREENPISS"

Teatro De Yllana. Red de Teatros. Precio: 12 €.

• 29 de diciembre, 18:00 h. Teatro Bulevar "LAIKA" Espectáculo familiar De Obsidiana XXI. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Precio: 6 €.

INFORMACIÓN:

Taquilla Teatro Bulevar: Teléfono taquilla (en horario de taquilla): 91 859 06 46 Venta de localidades para espectáculos Las entradas pueden adquirirse en:

• Taquilla los Jueves y viernes de 12:00 a 14:00 h y de 19:00 a 21:00 h. Días de espectáculo: desde una hora antes de la función, únicamente para venta y/o recogida de localidades de ese espectáculo. Pago en efectivo o mediante tarjeta de crédito o débito (excepto American Express).

• Online 24 horas a través de Internet, mediante tarjeta de crédito o débito: Puede imprimirlas en su domicilio. https://es.patronbase.com/_Torrelodones/Productions Sin comisiones.

Responsabilidad: Se han establecido diversas medidas para las que rogamos colaboración y comprensión, para cumplir con las medidas y recomendaciones de los organismos de salud competentes, garantizar mayor seguridad y condiciones higiénicas, y proteger la salud de

los asistentes y miembros de los equipos implicados.

Control de accesos: Sin aglomeraciones, manteniendo la distancia de seguridad personal en el acceso al edificio y al teatro. Tendrá a su disposición puntos de suministro de gel hidroalcohólico. Se ha establecido reducción de aforo. Rogamos ocupe directamente su butaca asignada, sin esperar en las zonas comunes. Utilice siempre mascarilla.

Salida de la sala: Se llevará a cabo de forma escalonada al finalizar la función. Solicitamos que se espere en la butaca a recibir las indicaciones de nuestro personal de sala.

Aseos: Los aseos tendrán aforo limitado y control de acceso para evitar aglomeraciones. Se realizará limpieza y desinfección continuada.

Ascensores: El uso de los ascensores se reserva de manera preferente para personas con movilidad reducida o necesidades especiales. El número de ocupantes por cabina es de 1 persona, salvo que los usuarios sean miembros de la misma unidad familiar.

Toda la Información:

Avenida Rosario
Manzanaque, 1
Teléfono: 91 859 06 46
www.torrelodones.es

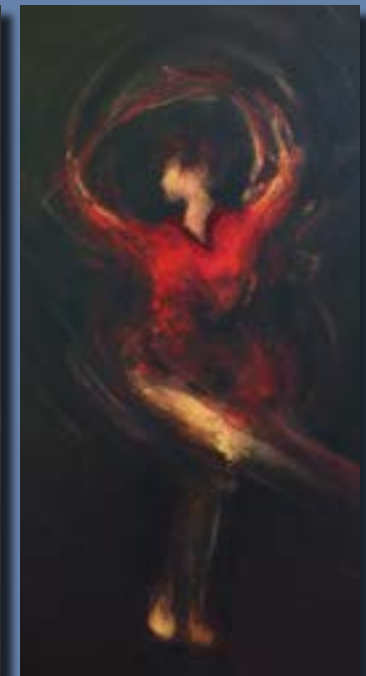


Del 9 de septiembre al 9 de octubre 2020
SALA BOTÍ, CASA DE CULTURA.

EXPOSICIÓN

“Mujeres en Movimiento”

Pintura y grabado: Silke Bestmann
Escultura: Astrid Weissenborn



Inauguración: 10 de septiembre, 18:45 h.

Para asistir a la inauguración, debe comunicarlo de antemano en el teléfono 91 859 06 46.



AGENDA CULTURAL Y DEPORTIVA NO MUNICIPAL

EL CLUB DE AJEDREZ TORRELODONES REINICIA SUS ACTIVIDADES

A partir de septiembre, el Club de Ajedrez Torrelodones y su escuela de ajedrez reinician sus actividades. Ahora, más que nunca es un buen momento para divertirse jugando al ajedrez.

Y si aún no sabes jugar al ajedrez no te preocupes, nosotros te enseñamos.

Puedes encontrarnos en <http://club.de.ajedreztorrelodones.es/> o enviarnos un correo a club@ajedreztorrelodones.es para contactar con nosotros.

¡OS ESPERAMOS !

AVANCE ACTIVIDADES DESARROLLO LOCAL



PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FERIALES Y EVENTOS PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Actividades, fechas y horarios sujetos a modificación por situaciones climatológicas adversas u otras cuestiones.

Ferias

Fecha	Horario	Lugar	Evento	Contenidos
13 de septiembre	10:30 a 14:30	Parking del Polideportivo	Feria de Ocio Viaje y Gastronomía	Feria dedicada al ocio y a los viajes. Gastronomía de la Sierra del Guadarrama
11 de octubre	10:30 a 14:30	Pendiente de ubicación	Feria de la Moda, Complementos y Belleza	Para los profesionales de la moda y de la belleza del municipio
25 de octubre	10:30 a 14:30	Pendiente de ubicación	Encuentro del Voluntariado	Para ONGs y entidades con carácter social
Del 13 al 29 de noviembre	Ver programa		Hosteleros del municipio Feria de la Tapa	9ª edición de esta Feria Gastronómica que tiene lugar de viernes a domingo durante 3 fines de semana seguidos
27 de septiembre			Life Market	
18 de octubre			Life Market	
8 de noviembre			Life Market	

onda  torre
107.2 fm

¡Ahora también en emisiones online!
Escúchanos en www.ondatorre.es

Torrelodones • es • eres • somos • tu radio

f t g+ ▶ + info. www.torrelodones.es

- Más de 135.000 euros invertidos en obras en colegios este verano.
- Torrelodones, sede de las pruebas serológicas de la CAM para la zona oeste.
- Duplicamos los servicios de limpieza y desinfección de los centros públicos.
- Servicio extraordinario de desinfección exterior de centros educativos.
- Coordinación entre el Centro de Salud, los centros educativos y sus AMPAS.
- Ofrecimiento de espacios municipales a colegios e instituto.
- Test al profesorado de Las Ardillas y personal municipal de los colegios públicos.
- Refuerzo del Pedibus.
- Refuerzo de actividades extraescolares.
- ...

¿VUELTA AL COLE?



**En Vecinos
no cerramos en verano**



BALANCE DE LA GESTIÓN

Tras el primer año de legislatura y otros nueve de

DE VECINOS POR TORRELODONES

herencia, continúa el mismo estilo de incapacidad en la gestión.

ESCASA CAPACIDAD DE GESTIÓN

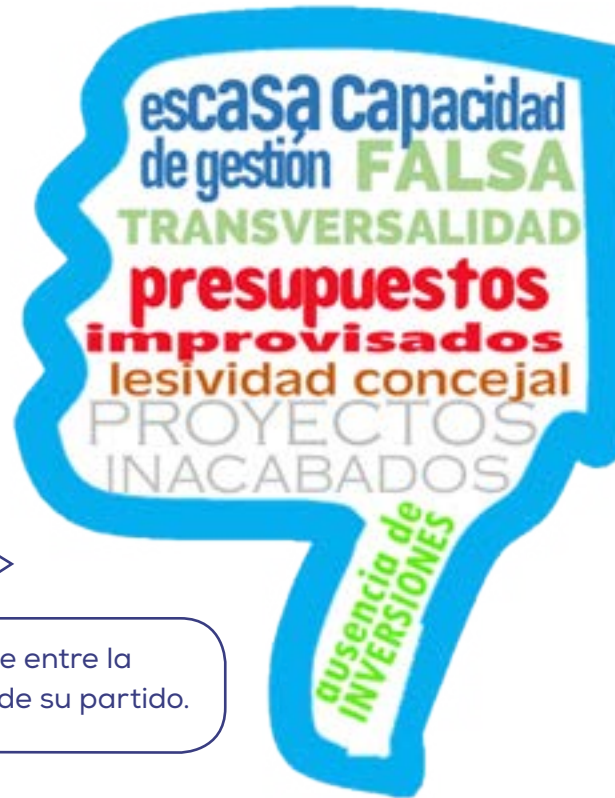
PRESUPUESTOS IMPROVISADOS Y SIN APENAS INVERSIONES

PATRIMONIALIZACIÓN PARTIDISTA DEL MUNICIPIO

Vecinos por Torreldones no distingue entre la acción de gobierno y la propaganda de su partido.

LA FALSA TRANSVERSALIDAD DE VxT CADA VEZ MÁS DESCARADA

El alcalde ha adscrito a nuestro municipio al **bloque de izquierdas en la Federación Madrileña de Municipios**, alineando de esta manera a Torreldones con las políticas de Podemos.



HERENCIA Envenenada

LA HERENCIA RECIBIDA: TRAS UN AÑO EL MISMO CAOS

El problema de las basuras. El concejal responsable ha llegado a declarar que él ya no puede hacer más.

La Caja de Cultura ha forzado la modificación de las normas subsidiarias para poder ser legalizada y **aún continúa en obras.**

El nuevo equipo de gobierno ha tenido que instar en un Pleno Municipal la **lesividad** de las actuaciones **del anterior concejal de urbanismo de su mismo partido.**

La construcción del **campo de rugby** sigue acumulando retrasos y **no cumple los requisitos** para ser homologada para competiciones oficiales.

El parque de **Prado Grande se mantiene cerrado** y el proyecto ha tenido que modificarse porque "sorprendentemente" se han encontrado rocas en la finca.

La pista de atletismo, construida **precipitadamente** antes de las elecciones, continúa sin los servicios auxiliares necesarios que repetidamente hemos demandado.

Plan de Reducción de CO₂. El nuevo concejal ha tenido que reconocer el **incumplimiento** de los compromisos adquiridos y que apenas se han invertido cinco millones de euros de los once inicialmente previstos.



Más información escaneando este código QR o en www.pptorrelodones.com

VERANO CALENTITO EN TORRELODONES



- X Medidas insuficientes para frenar un verano de botellones
MOLESTIAS A VECINOS+BASURA+CONTAGIOS= "MUNICIPALISMO INSENSATO"
- X Comerciantes indignados: "Las pocas ayudas que recibamos servirán para pagar impuestos de terrazas"
LA PROPAGANDA DE VxT NO SIRVE PARA RESOLVER PROBLEMAS
- X Sin contrato para zonas verdes
DEJADEZ E INCOMPETENCIA= 18 FAMILIAS SIN TRABAJO



RAZONES PARA LA MOCIÓN DE CENSURA

- ✓ El Gobierno de Sánchez-Iglesias es responsable de la **peor gestión** de la pandemia en todo el mundo y del mayor aumento de paro de la historia.
- ✓ El Gobierno es responsable de:
 - Corromper las instituciones con un **estado de excepción encubierto**.
 - La **gestión** más **mortal y mentirosa** del mundo.
 - Miles de españoles sin cobrar aún los **ERTE**.
 - Señalar a los propios españoles como responsables de los rebrotes después de ocultarles la realidad y drama de la pandemia y el **fraude de la gestión**.
 - La quiebra de 90.000 empresas.
- ✓ Estamos **abiertos a acordar** con el resto de fuerzas una solución para sacar a Sánchez e Iglesias de Moncloa y devolver la voz al pueblo español.
- ✓ **Engañaron con el IVM** y han provocado miles de familias sin ingresos y sin esperanza.
- ✓ Esta moción no es una estrategia, es una demostración de que hay oposición, alternativa y esperanza para los españoles.
- ✓ El fin de la moción es combatir el separatismo, el comunismo, la ruina y las mentiras de Sánchez.



Medidas que exige Ciudadanos Torrelodones

- Convocar a la mayor brevedad la **Comisión Especial sobre Covid-19** que Ciudadanos propuso el pasado pleno de abril y fue aprobada por unanimidad
- Una campaña dirigida a los jóvenes para uso de mascarilla e higiene y mantenimiento de distancia social
- Desinfección y ventilación periódica de los centros educativos

Ciudadanos Torrelodones también denuncia:

- No todos los empresarios y autónomos han podido acceder a las ayudas **propuestas por el Ayuntamiento**
- Nuestros parques y jardines no van a ser mantenidos hasta que sea adjudicada una nueva empresa
- Los servicios de limpieza y recogida de residuos siguen siendo insuficientes y en algunas zonas inexistentes

**Torrelodones
vuelve al 'Cole'**

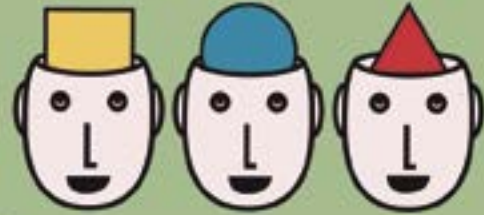
TORRELODONES SE QUEDA SIN MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES



Un gobierno incapaz de gestionar el Ayuntamiento

- La incapacidad de Vecinos ha provocado que se haya suspendido el servicio de mantenimiento de zonas verdes al finalizar el contrato sin haber redactado un nuevo pliego y convocado el correspondiente concurso.
- Como consecuencia, las 18 personas que se encargaban de este servicio se han quedado en el paro.
- Desde el PSOE no podemos comprender cómo ha sido posible que se llegue a esta situación y nos encontremos con las zonas verde de nuestro pueblo sin atender.

Pa
sa
tiem
pos



Años luz

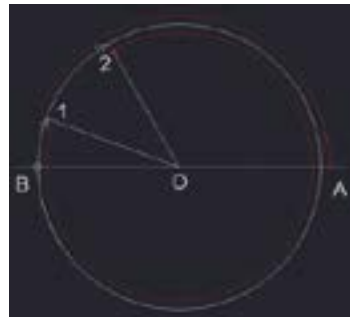
Dos naves espaciales que están situadas inicialmente en puntos **A y B** diametralmente opuestos de su órbita circular común, empiezan a orbitar al mismo tiempo y en **sentidos contrarios**, en el momento en que el controlador da la señal de partida.

Ambas naves empiezan a marchar sobre dicha órbita común a velocidades constantes, pero diferentes.

El controlador observa que ambas naves se cruzan por primera vez en el punto **1** cuando la nave más rápida ha recorrido 800 años luz. Después de este primer cruce las naves siguen orbitando hasta producirse un segundo cruce el cual sucede cuando la nave más lenta ha recorrido 200 años luz desde que ocurriera el primer cruce.

Con estos datos, se pide hallar la longitud de la órbita circular común.

Se sorteará el importe de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 30 de septiembre, la solución correcta al correo electrónico: revista@ayto-torrelodones.org. El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.



Se vende, se compra, se cambia

Mercadillo septiembre

Vendo dos **separadores de ambiente**, marca **AHREND**.

Ruedas giratorias.
Precio: 210 €.

Teléfono 629 82 44 38.



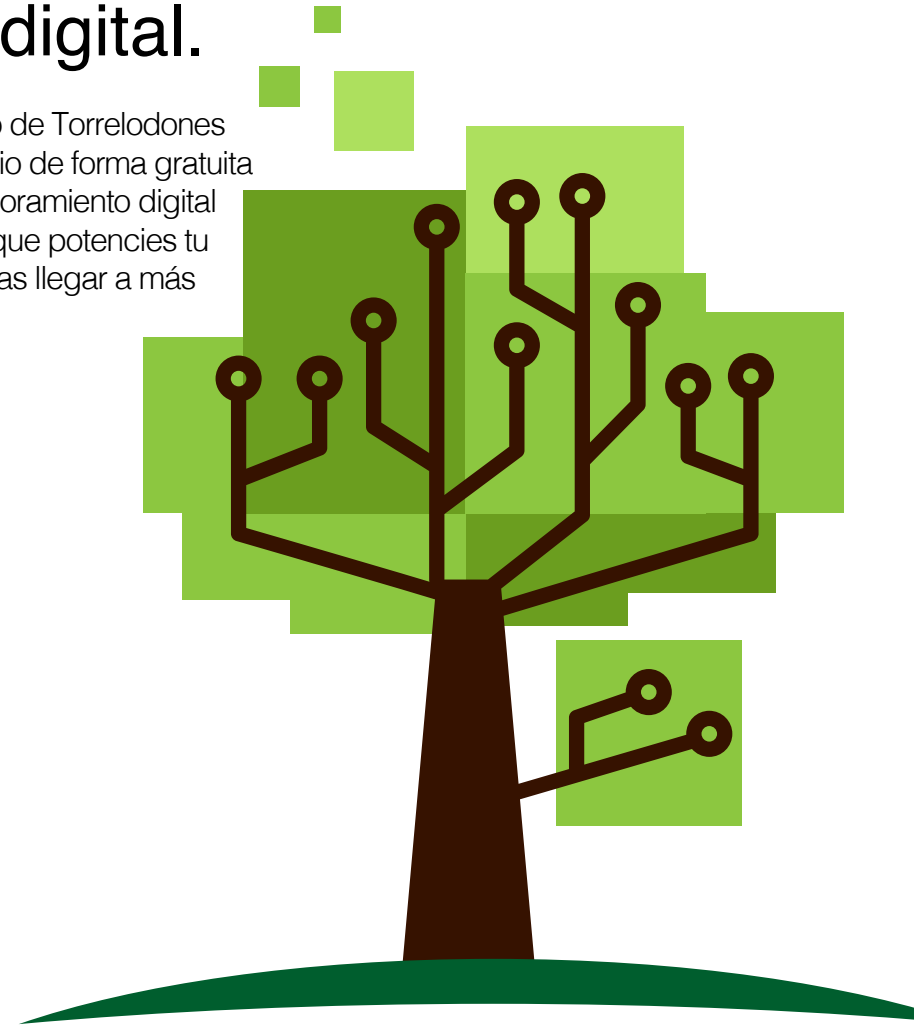
. Solución al pasatiempo de la revista de marzo: El menor número de cortes es 4 formando 5 trozos. Las longitudes de los trozos deben ser de 1, 2, 4, 8 y 16 cm. **Ganador del sorteo de acertantes: Mario Elmeua**

. Solución al pasatiempo de la revista de junio: 1. Dg7+ Rf5 (Sí 1...Rx4 2.Dh6+ y blancas ganan) **2.Dg5+ Re6 3.f5+** y blancas ganan la dama y la partida.

Ganador del sorteo de acertantes: Jaime Quesada

Haz crecer tu negocio mejorando tu huella digital.

El Ayuntamiento de Torrelodones pone a tu servicio de forma gratuita un mes de asesoramiento digital completo para que potencies tu negocio y puedas llegar a más clientes.



¿En qué consiste el Asesoramiento Digital? Un experto en marketing digital de Aplus Gastrmarketing realizará un análisis de los canales digitales de tu negocio para identificar tus necesidades de mejora. Tras ello te ayudará de manera personal y durante el periodo de 1 mes a implementar las herramientas necesarias para mejorar tu comunicación digital. Si estás interesado escríbenos a digital@aplusmk.com con el asunto TORRELODONES DIGITAL, indicando tu nombre, el nombre y tipología de tu negocio y un teléfono de contacto, y nos pondremos en contacto contigo lo antes posible. ¡PLAZAS LIMITADAS! Inscripciones abiertas hasta el 20 de Septiembre.

TALLER infantil

GUSANO CON CARTÓN DE HUEVOS RECICLADO



Apúntate para aprender a convertir un cartón de huevos usado en un precioso gusanito. **Para familias con niños y niñas de entre 3 y 10 años.** Una opción muy interesante para enseñar a los niños la importancia de reciclar y que aprendan a valorar el trabajo de manualidades así como la importancia de respetar la naturaleza y el medio ambiente.

Varios turnos cumpliendo normativa vigente y distancia de seguridad. Duración: entre 30 y 40 minutos por turno.

Domingo, 27 de septiembre
Aparcamiento Polideportivo
Horario: de 11:30 a 14:30 h

